

Del Verbo al Cuerpo: Una Contribución a la Educación Física Desde la Poesía

Autor:

Juan Manuel Campos Reyes



Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física – PC LEF

Bogotá, D. C, 2024

Del Verbo al Cuerpo: Una Contribución a la Educación Física Desde la Poesía

Proyecto curricular particular para optar al título de Licenciado en Educación Física

Autor:

Juan Manuel Campos Reyes

Tutor:

Mg. Leonardo Andrés Aguirre Cardona

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física – PC LEF

Bogotá, D. C, 2024

Dedicatoria

*A quien escribe para ser leída,
A quien canta siempre con la luz apagada
Y a quien se estrena en la paternidad.
Soñé que me iba
a ustedes dejo mi representación escrita.*

Agradecimientos

A mi familia, por siempre apoyarme en mis proyectos, por todo el amor que me han brindado y su paciencia

A mis amigos de la universidad, gracias por todas aquellas experiencias a su lado, y por facilitar de distintas maneras mi proceso formativo.

A todos los maestros que he tenido durante el pregrado, gracias por contribuir en mi formación tanto personal como profesional.

A mi tutor de tesis, Leonardo Aguirre, por su orientación y paciencia, gracias por confiar en este proyecto, y en mí.

A todos los integrantes del segundo semestre de Licenciatura en Educación Física de la jornada mañana (2024-1) de la Universidad Pedagógica Nacional y su coordinadora de semestre, docente Margarita Caicedo por la buena disposición, confianza y tiempo, sin ustedes este proyecto no hubiese sido posible.

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	4
Índice de tablas.....	8
Índice de figuras.....	9
Introducción.....	10
Contextualización.....	12
Problemática.....	13
Justificación.....	23
Antecedentes.....	25
Internacional.....	25
Nacional.....	27
Marco Conceptual.....	31
Educación Física.....	31
Poesía.....	35
Cuerpo.....	40
Interdisciplinariedad.....	44
Referente Normativo.....	48
Perspectiva Educativa.....	51
Ser Humano Reflexivo.....	55
Ser Humano Consciente.....	56
Ser Humano Capaz de Integrar Conceptos.....	58
Ser Humano con una Amplia Noción de Cuerpo.....	60

Diseño Curricular	65
Perspectiva Humanística.....	66
Teoría del Aprendizaje Significativo.....	67
Aprendizaje por Descubrimiento y Aprendizaje por Recepción	68
Tipos de Aprendizaje Significativo	68
Principio de Asimilación.	69
Diferenciación Progresiva y Reconciliación Integradora.	70
Perspectiva Pedagógica	71
Propósitos	75
Contenidos	76
Estrategias Metodológicas.....	78
Evaluación	79
Perspectiva Disciplinar	80
Expresión Corporal.....	80
Experiencia Corporal.....	84
Diseño metodológico.....	87
Metodología dialéctica.	87
Modelo didáctico dialogante	89
Modelo Evaluativo: Evaluación formativa.....	91
¿Hacia dónde vamos?.....	92
¿Dónde estamos?	93
¿Cómo seguimos avanzando?.....	93
Macrodisño	93
Primera unidad: Corporeizar el movimiento	94

Primer tema: D-escribir el cuerpo	94
Segundo tema: R-escribir el cuerpo.....	95
Segunda unidad: La expresión entorno a la experiencia.	96
Primer tema: Cuerpo comunicante.	97
Segundo tema: Narrativas corporales.	97
Tercera unidad: Lectura pedagógica del cuerpo.....	98
Primer tema: lenguaje poético del cuerpo.	99
Segundo tema: El cuerpo en la Educación Física.	99
Cuarta unidad: Corporeizar, una forma de expresarse poéticamente.	101
Primer tema: Poética de la corporeidad.....	101
Segundo tema: Del verbo al cuerpo.....	102
Resultados y análisis.....	104
Hacia un ser humano con una amplia noción de cuerpo	104
Cuerpo poético.....	107
¿Cuál es esa importancia del cuerpo como elemento fundamental en el proceso educativo?.....	109
Pedagogía poética del cuerpo	110
Conclusiones.....	114
Referencias	117
Anexos	123

Índice de tablas

Tabla 1 Características principales de cada teoría y los autores que la sustentan.	61
Tabla 2 Características principales de la amplia noción de cuerpo y su significado.....	62
Tabla 3 Comparativa del modelo autoestructurante y el heteroestructurante a partir de sus características más puntuales.....	74
Tabla 4 Características de las tres dimensiones que sustenta el enfoque dialogante e Inter estructurante de Julián de Zubiría.....	76
Tabla 5 Dimensiones de la expresión corporal.....	82

Índice de figuras

Figura 1 Mapa conceptual de relaciones entre conceptos.	47
Figura 2 Relación de teorías al rededor del ideal de ser humano a formar	54
Figura 3 Relación teórica de la contribución humanística, pedagógica y disciplinar a la amplia noción de cuerpo.....	63
Figura 4 Propósitos de los elementos del diseño curricular	86
Figura 5 Fragmento de la Matriz de relaciones en el cual se evidencian las relaciones entre lo pedagógico y lo humanístico.....	88
Figura 6 Macroestructura curricular.....	94
Figura 7 Fragmento de la matriz de relaciones, primera unidad.....	95
Figura 8 Mesoestructura, primera unidad.....	96
Figura 9 Fragmento de la matriz de relaciones, segunda unidad.....	98
Figura 10 Mesoestructura, segunda unidad.....	98
Figura 11 Fragmento de la matriz de relaciones, tercera unidad.....	100
Figura 12 Mesoestructura, tercera unidad.....	100
Figura 13 Fragmento de la matriz de relaciones, cuarta unidad.....	102
Figura 14 Mesoestructura, cuarta unidad.....	102

Introducción

¿Poesía y educación física? Del verbo al cuerpo nace como una búsqueda por la reconstrucción de la noción de cuerpo dentro de la licenciatura en educación física. Este proyecto curricular particular, aborda de manera práctica el desarrollo humano a partir del proceso de enseñanza aprendizaje, este proyecto fue desarrollado con los estudiantes de segundo semestre de Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, en los cuales se evidenció una noción de cuerpo instrumentalizada. De allí que surja la propuesta por evidenciar cómo un proceso formativo, donde el medio de enseñanza es lo poético, podría modificar la noción de cuerpo de los estudiantes hacia la subjetivación del mismo, y por tanto dar con un ser humano caracterizado por su amplia noción de cuerpo y su vínculo con la forma en que el sujeto a partir de dicha noción asume el proceso formativo en su rol docente.

Para esto, fue necesario el uso de teorías que aportaron desde la fenomenología corporal, el cuerpo simbólico y el lenguaje poético del cuerpo como medio en la fundamentación de los contenidos abordados durante el proceso formativo en busca de dar al futuro licenciado en educación física la posibilidad de identificar el cuerpo como una expresión subjetiva de sí mismo, capaz de comunicarse con el otro de manera simbólica mediante un lenguaje poético.

Dicho propósito se hizo posible con un diseño curricular caracterizado por un modelo pedagógico dialogante e interestructurante, desde los planteamientos del pedagogo Colombiano Julián de Zubiria, además de una caracterización del ser humano a formar delimitada por la teoría del aprendizaje significativo del psicólogo y pedagogo Estadounidense David Ausubel, por último se sitúa disciplinariamente desde las tendencias de la educación física de la expresión corporal adoptando perspectivas de la Chilena

Patricia Stokoe y la experiencia corporal, sujeto a los colombianos Jairo Navarro y Martha Rosas. Así, el diseño curricular presentado y configurado bajo las contribuciones de los autores anteriormente mencionados permitió situar el desarrollo humano y el proceso de enseñanza aprendizaje bajo características poéticas del educar.

Este proyecto curricular evidencio que el licenciado en educación física está en capacidad de aprender y enseñar como desde su corporeidad pueden expresarse poéticamente, una noción de cuerpo menos instrumentalizada permite desarrollar nociones que han llevado a categorizar el cuerpo como poético y resaltar el uso de una pedagogía poética del cuerpo que abre a la educación física la mirada práctica de la poesía en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y revelando así una educación que va del verbo al cuerpo.

Contextualización

Dentro de la Licenciatura en Educación Física se afrontan temáticas en relación a las peculiaridades con respecto al cuerpo, es decir ¿cuál es la noción de cuerpo que se tiene como educador físico? De manera tal que cada estudiante dentro de la licenciatura acaba por configurar una noción particular sobre lo que es el cuerpo y lo que representa. Durante el proceso de enseñanza en la Licenciatura en Educación Física no se pueden dejar de lado los aportes que han ofrecido algunos autores a la educación física respecto al cuerpo y que involucran la noción que pueda tener cada estudiante. A partir de autores como Le Boulch, Cagigal, Parlebas entre otros, que identifican y conceptualizan esa relación entre el cuerpo y la educación física.

Por otro lado, a partir de experiencias propias se empiezan a denotar relaciones entre la poesía y el pensamiento de cuerpo que se forma desde la licenciatura, al involucrar estos dos conceptos se amplía la tarea por encontrar esas similitudes entre la educación física actual y la poesía latinoamericana desde el modernismo literario, en donde se encuentra el cuerpo como relación entre ambos, por lo que se apoya de manera interdisciplinar la poesía y la educación física, denotando relaciones históricas a partir del lenguaje, una postura dualista sobre el cuerpo y la expresión del mismo.

Dentro de este primer capítulo se tocan aspectos relacionados con la propuesta de proyecto curricular particular (PCP), como son: El problema, los antecedentes, el marco conceptual, legal y normativo, así como la intención pedagógica que la cubre.

Problemática

Determinantemente, el cuerpo es lo que permite “ser”. El cuerpo, a lo largo de la historia ha sido partícipe de transmisión y recolección de experiencias y saberes que lo han llevado a mantenerse en constante construcción, yendo más allá de las características físicas, en consecuencia a que la construcción del cuerpo se encuentra permeada por la sociedad, la cultura y el ambiente natural desde el cual este habita, el cuerpo es emisor y receptor de infinidad de historias que comprenden desde lo real hasta lo fantástico, además, también ha sido objeto de múltiples estudios entorno a la concepción del mismo lo que lleva a concluir que es la historia detrás de la construcción del cuerpo una historia de reflexión, lo cual reafirma que:

El cuerpo forma parte de los sujetos que han vivido todos y cada uno de los momentos históricos y por lo tanto, la historia se ha ido construyendo a base de cuerpos que eran encarnados por los sujetos que los vivían. (Planella, 2015, p. 40).

De manera tal que, abordando la historia de la humanidad, se llega a encontrar aquella cápsula escrita que la caracteriza y que gracias a cronistas de todos los tiempos hoy contextualiza y enseña sobre todos aquellos temas que puedan ser relevantes.

Se toma como fecha de inicio de la historia la de la aparición de la escritura, cuando el hombre pudo poner por primera vez sus ideas e impresiones por escrito. Esto ocurrió en Sumer, antigua región de la baja Mesopotamia (cerca del Golfo Pérsico), a fines del cuarto milenio a.C, hace más de 5000 años. (Pigna, 2018).

A partir de ese momento, el lenguaje escrito ha ido evolucionando. En sus inicios, por ejemplo, si se divide por etapas; Las pictográficas, que son dibujos esquemáticos que representan objetos, serían el primer período de la escritura, la segunda etapa los ideogramas, que son imágenes estilizadas que sirven como metáforas de cosas,

circunstancias o contextos, en la tercera se encuentra la escritura cuneiforme, que se utiliza para representar tanto sonidos como imágenes. Hacia el 2.500 A.C. se da paso a los primeros textos literarios, el alfabeto griego fue el primero en la historia, para culminar con aquel que tuvo mayor expansión a nivel mundial, el alfabeto latino, que al principio solo tenía una pequeña cantidad de letras, incluidas: A B C D E F Z H I K L M N O P Q R S T V X, antes de convertirse en la versión que usamos hoy. (Cruz, s.f.).

Sin embargo, América latina no se quedaba atrás ya que los indígenas que habitaban la región también tenían su propio lenguaje, el cual abarca tanto lo oral como lo escrito, este puede ser bastante extenso cuando se generaliza, ya que difiere del lugar y la cultura donde se encuentre, por lo que se delimita a aquel que hablaba el imperio Inca. Así, se hace énfasis en el *quechua* debido a que “El quechua o quichua es una familia de lenguas originaria de los Andes centrales que se extiende por la parte occidental de Sudamérica repartidos entre hablantes en Bolivia, Perú, Ecuador, Argentina, Colombia y Chile” (Pazmino, 2015). El quechua se relaciona primeramente con el imperio de los Incas, cuyo territorio comprendía lo que hoy se identifica como Perú, Ecuador y parte de Colombia, siendo Perú el país donde actualmente predomina la cultura. Es importante resaltar que a pesar de las distintas lenguas que se hablaban desde antes de la llegada del imperio Inca, el quechua termina por predominar sobre otros lenguajes ya que era abordado por diferentes culturas determinándolo así como una lengua general, esto sucede sobre el siglo IX cuando este comienza a difundirse. Respecto a la literatura:

Es sabido que los antiguos peruanos no conocían la escritura, pero no fue obstáculo para que se desarrollara una brillante literatura en lengua quechua. Una pequeña parte de este acervo cultural se ha conservado hasta el día de hoy gracias a las recopilaciones que hicieron varios cronistas. Se trata de poesías, como

los *haylli* (himnos de la cultura inca), o los *harawi* (canciones de amor y ausencia). (Machu Picchu Perú Tours, 2016, p. 1).

La escritura, pasa entonces por un proceso hacia la delimitación de lo histórico, que no termina aquí. Con la llegada de los españoles a Suramérica llega también el alfabeto latino aplicado en la lengua española durante los siglos XVI y XVII, en ese momento los maestros de la lengua española eran individuos pertenecientes a la iglesia católica, quienes impusieron a la fuerza su lenguaje y sus maneras; esta etapa histórica es conocida como hispanización. (Ahumada, 2021). La iglesia católica también creó instituciones educativas para enseñar el español en busca de hacerlo cada vez más cotidiano en los americanos, de igual manera es importante enfatizar que no todos los países de Latinoamérica hablan español, aunque siguen haciendo parte del latín.

En Haití, por ejemplo, se habla criollo haitiano y francés, en Santa Lucía se habla inglés y francés, así como en la Guyana francesa, por otro lado, el país de Belice habla inglés, además del español, y he dejado por último no por coincidencia a el país de mayor extensión en Suramérica, Brasil, en donde se habla el portugués. Los diferentes dialectos en estos países se deben preponderantemente al idioma propio de sus colonizadores, sin embargo y a razón del múltiple tránsito foráneo, en algunos países se hablan varios idiomas además de las lenguas nativas de los indígenas, que en el caso de Brasil se extienden a 180. (Vázquez, 2022).

Con relación a lo anterior, se busca enfatizar un momento histórico que lleve hasta la literatura actual, una literatura que sea afín a las características específicas que este proyecto requiere. Es por esta razón que se decide ahondar desde el modernismo, el cual en la literatura de habla hispana denomina al movimiento que se desarrolló entre 1880 y 1917.

Algunas de sus características fueron en primer lugar la mirada hacia el simbolismo francés, que para entonces se caracterizaba por:

Las transformaciones industriales, los avances tecnológicos, el ingreso de la economía latinoamericana en el sistema mundial, y más que nada la urbanización y el peso decisivo de las grandes ciudades y de su población, generaron la sensación y la idea de que se vivía en medio de un progreso que ya no iría a detenerse nunca. El tránsito de algunos de los poetas americanos más destacados visibiliza a las claras la madurez de una conciencia de sí que dio por tierra con la hegemonía española dentro de la lengua castellana. (Carpentas Docentes de Historia. Secretaria de Extensión Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación, s.f.).

Así, el comienzo del modernismo se dio en Nicaragua, principalmente en el ámbito de la poesía, tema que particularmente nos convoca. El máximo representante del modernismo literario en lengua española fue Félix Rubén García Sarmiento, conocido como Rubén Darío quien nació en Metapa el 18 de enero de 1867 y murió en León el 6 de febrero de 1916), poeta, escritor, periodista y diplomático, en 1888 publicó su obra “Azul” la cual está asociada al comienzo del modernismo.

¡sí, seré siempre un gandul,

lo cual aplaudo y celebro,

mientras sea mi cerebro

jaula del pájaro azul!

(Darío, 2013, p. 64).

Se deja a un lado la historia escrita para enfatizar en el pensamiento que ronda al cuerpo humano. Ya que este es extenso y el estudio del mismo presenta la oportunidad de

conceptualizarlo desde diferentes disciplinas y personajes, que, bajo una mirada particular e íntima, consigue generar discursos alrededor de la misma. Lo cual anima a analizar quizás, someramente, en búsqueda de entender el porqué de las diversas maneras de pensar, inventar y esbozar el cuerpo. Es preciso abordar en primer lugar la disciplina de las reflexiones, la filosofía, esta disciplina académica trata de responder problemas fundamentales como existencia, ser, conocimiento, razón, moral, belleza, valor, mente, lenguaje, religión, etc.

Por ejemplo, Aristóteles quien fue un filósofo, polímata y científico griego nacido en la ciudad de Estagira, en 384 a. C. y fallecido en Calcis, 322 a. C., decía que:

El cuerpo presenta dos etapas: en el primer período de su reflexión filosófica se inclinaba hacia el dualismo, compartiendo las tesis antropológicas de Platón. En la segunda etapa, el filósofo griego da cuenta de cómo los organismos vivos se pueden explicar filosóficamente mediante la teoría general del hilemorfismo: todo ser material está compuesto de materia y forma. La materia no existe sin una forma determinada, la forma no existe más que como forma de un determinando ser material. En lugar de materia y forma, Aristóteles recurre a la terminología cuerpo–alma. (Gómez Arévalo & Sastre Cifuentes, 2008, p. 122).

Ese dualismo platónico al que Aristóteles se refería hace parte importante de este proyecto ya que hay una fuerte relación entre este y el pensamiento poético. Platón dice:

La razón no tiene más que un camino que seguir en sus indagaciones; mientras tengamos nuestro cuerpo, y nuestra alma esté sumida en esta corrupción, jamás poseeremos el objeto de nuestros deseos; es decir, la verdad. En efecto, el cuerpo nos aposta mil obstáculos por sus propias exigencias; alimentarle, atenderle y satisfacerle en todas sus necesidades, con esto, las enfermedades y mil

inconvenientes que sobrevienen, se turban nuestras indagaciones. Por otra parte, nos llena de amores, de deseos, de temores, de mil quimeras y de toda clase de requerimientos; de manera que nada hay más cierto que lo que se dice ordinariamente: que el cuerpo nunca nos conduce a la sabiduría. Porque, ¿de dónde nacen las guerras, las sediciones y los combates? Del cuerpo con todas sus pasiones. (Platón, p. 19).

Es de gran interés entender cuáles son esas comprensiones sobre el cuerpo que ofrece la poesía de habla hispana en América Latina a partir de la época del modernismo hasta la actualidad, en busca de ubicar ese funcionalismo conceptual que contribuya en el desarrollo cognoscitivo del futuro licenciado en educación física. Ya que, la historia está escrita por miles de estudiosos, autodidactas, científicos y eruditos de otros tiempos que legaron a la humanidad, no solo conocimiento, sino curiosidad y bases sólidas para seguir construyendo historia y mejores y más preparados seres humanos; todo aquello perdería su inescrutable valor si no se acudiera a las letras transcritas por milenios. No se puede desconocer que la poesía, en verso, prosa, con métrica y sin ella ha hecho parte importante de la filosofía, sociología, pedagogía entre otras disciplinas que convocan a todas las licenciaturas; la poesía vivífica, enardece, exalta, ejercita el alma, la carne y la palabra. Así, se cita a Luz Elena Gallo en *Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física*; en donde ella refiere:

La Educación Física se sostiene en una antropología dualista donde la mente es el piloto del cuerpo, es un saber que privilegia la idea de cuerpo que funciona orgánicamente, separa las sensaciones del pensamiento y no se aventura a lo sensible ni a lo poético del cuerpo. Hay que admitir que la Educación Física se enreda al explicar la idea de cuerpo, se confunde al pretender dar cuenta de qué

cuerpo habla y sigue intentando unir lo corpóreo (la materia) con lo incorpóreo (el alma) con un anclaje en la tradición platónico-cartesiana. (2018, p. 69).

Se acoge la idea de Luz Elena Gallo, entendiendo así que: La educación física se encuentra altamente relacionada con el cuerpo materia, pero se distancia del cuerpo expresivo. Es clave lo que el cuerpo es capaz de expresar como cuerpo, por esto mismo es que se afianza la cita que hace Luz Elena Gallo a Larrosa (2003), cuando dice: “este lenguaje poético del cuerpo resulta central para poder entender que el cuerpo es un acontecimiento de la existencia” (2018, p. 70).

Lo que se busca es continuar por la línea humanizadora de la educación física, apartándola aún más de ese cuerpo mecanizado y trasladándola hacia ese cuerpo que conserva la posibilidad de expresión pero que preserva ese dominio de la destreza, reflejando así conceptos como cuerpo vívido, cuerpo percibido y cuerpo representado.

Se identifica el concepto de dualismo corporal como eje transversal de la propuesta. Abarcando así diferentes campos de conocimiento como lo son la educación física y la poesía. Se amortigua la propuesta bajo conceptos filogenéticos del cuerpo que permitan identificar la realidad *anátomo-fisiológica* capaz de reconocerse en la propuesta, cobijándola geográficamente bajo características que influyan en nuestro contexto particular. De igual manera se ubica la poesía desde la época del modernismo literario que se desarrolló entre 1880 y 1917. refiriendo así a lo *mental-espiritual* y enfatizando en aquellos países de habla hispana que se ubican en Latinoamérica, encontrando así relaciones entre el cuerpo coetáneo, la poesía moderna y la educación física humanizadora que se implementa en el presente.

De manera interdisciplinaria entre la educación física y la poesía se hace una integración del conocimiento soportando la pregunta de investigación desde la educación física con bases teóricas, disciplinares, humanísticas y pedagógicas, así como aplicando la práctica en la misma, pero también involucra perspectivas y nociones sobre el cuerpo que aporta la poesía latinoamericana con diversos autores que abarcan el periodo desde el modernismo literario hasta el presente. De esta manera se puede compaginar el concepto de dualismo corporal, este aspecto de lo tangible y lo intangible, debido a que se aleja de ese cuerpo mecanizado mientras se acerca al cuerpo que expresa, que siente. Se toma distancia de la educación física tradicional:

Ligados a una visión mecanicista del cuerpo donde los profesores se han preocupado de los aspectos motrices: mejora de las cualidades físicas, mejora de los aspectos corporales, orgánicos, biológicos (...) el modelo de ejecución es el primer objetivo, entonces están centrados en alcanzar un modelo eficaz de ejecución. El profesor solamente se ocupa del aprendizaje de aspectos motrices y el alumno solo toma decisiones de ejecución. El papel del alumno es absolutamente pasivo, no tiene un papel importante de la toma de decisiones de la clase. Este modelo refuerza la autoridad del profesor, entonces tiene un carácter muy directivo. (Pacheco, 2010, p. 1).

Por vivencias propias y de terceros, quienes a lo largo de la licenciatura han expresado sus experiencias con la educación física tanto de primaria como de secundaria, se determina que el modelo tradicional para la enseñanza de la educación física aún es aplicado en diferentes lugares, en muchos de los casos esta educación física tradicional no es impartida directamente desde el licenciado en educación física, sino que viene de un currículo escolar aplicado en cada una de las instituciones. De manera tal, se puede

evidenciar que la educación física tradicional no incluye este concepto dualista sobre el cuerpo.

Así, la poesía puede ser base de estas nuevas concepciones del cuerpo, abordando ese cuerpo poético del que Luz Elena Gallo habla, por esto, se referencia textualmente cuando dice:

Una poética de la corporeidad deja hablar al cuerpo qué dice en sus gestos, en sus movimientos, en sus posturas, en sus palabras, en sus imágenes, en sus poses, en su sensualidad, en su silencio; una Educación Corporal es una vía para que el cuerpo testimonie de sí en diferentes situaciones porque no se trata de producir cuerpos dóciles y normativos ni interesan los cuerpos anatomizados; del cuerpo interesa más bien su fenomenología, la subjetividad que configura un ser corporal en el mundo, la creación de sentidos, una corporeidad en la que el ser humano hace de sí algo que no es en principio. (2018, p. 72).

Se identifica entonces que es la educación física una disciplina corporal, así, como es la poesía un modo de expresión corporal. Las narrativas corporales permiten al ser expresar su cuerpo mediante lo escritural, el uso poético del lenguaje bien puede estar plasmado en la educación física, aunque las expresiones poéticas no van dirigidas directamente hacia la educación física como tal sino que se generan a partir de un discurso corporal, desde el cual se parte hacia una comprensión del cuerpo que le permite identificarse como ser, así, en el discurso poético se puede identificar el cuerpo como medio de expresión de sí mismo, pues en definitiva se habla de la adquisición de experiencias corporales, las cuales son adoptadas por el cuerpo, el cual es receptor y emisor de las mismas, esto se puede percibir a través de expresiones corporales como la narrativa corporal y el lenguaje poético del cuerpo. Razón por la cual se busca identificar ¿Cuáles

son las nociones de cuerpo presentes en el subgénero literario de la poesía latinoamericana en el periodo de la modernidad, como aporte hacia una comprensión poética del cuerpo en los licenciados en educación Física?

Justificación

Los astros son ronda de niños,

jugando la tierra a espiar...

Los trigos son talles de niñas

jugando a ondular..., a ondular...

Los ríos son rondas de niños

jugando a encontrarse en el mar...

Las olas son rondas de niñas,

jugando la Tierra a abrazar...

(Mistral, s.f.).

El anterior es un poema de Gabriela Mistral titulado *Todo es ronda*, Gabriela Mistral era el seudónimo de Lucila Godoy Alcayala, quien nació el 7 de abril de 1889 y murió el 10 de enero de 1957, de nacionalidad chilena. Esta poeta, diplomática, profesora y pedagoga, fue, además, galardonada por su literatura otorgándosele un premio Nobel en el año de 1945. Todo es ronda es un poema que refleja la labor docente que Gabriela Mistral cumplía, da síntesis de la percepción de ella respecto a la ronda infantil, hay que recordar la ronda como esa danza que sujeta cuerpos que giran y cantan a un mismo son. (Orozco Meneses, Navia, Zuñiga de M., & Pardo). Si se divide el poema, se puede percibir como se realizan comparaciones respecto a la ronda de los niños y niñas, pero, además, algunas similitudes con: Astros, trigos, ríos y olas lo que permite identificar no solo una percepción de cuerpo sino de movimiento. He ahí la educación física en cada verso.

Generar conciencia sobre el cuerpo y su diversidad también hace parte de la ya compleja labor docente para un mundo de individuos cada vez más diferentes, Se parte de la búsqueda de nuevos horizontes sobre el cuerpo que pueden contribuir al futuro licenciado en educación física para un mejor cumplimiento de su labor docente, con nuevas nociones sobre el cuerpo aportadas desde la poesía latinoamericana en el periodo de la modernidad, se identifica esta como una propuesta novedosa en cuanto a que en las investigaciones realizadas se encuentra poca similitud por lo que específicamente se pretende realizar.

Se arroja la propuesta con una mirada interdisciplinar entre educación física y poesía que se levanta a partir del dualismo corporal de Platón, encontrando similitudes conceptuales respecto a la composición no solo material del cuerpo sino también incorpórea con autores como Luz Elena Gallo. Se considera que *Del verbo al cuerpo: una contribución a la educación física desde la poesía*, es la oportunidad de dar a la educación física una nueva visión sobre lo que puede llegar a representar el cuerpo no solo como objeto, sino como palabra que expresa y dignifica, además que, como licenciados en formación resignifiquen su cuerpo, si es que se pudiese acabar por comprenderlo, lo que abre las puertas a la identificación y respeto por el otro no solo desde lo material (cuerpo) también desde lo espiritual (alma) y así entender como el cuerpo expresa lo que el alma siente.

Antecedentes

Se nombran a continuación aquellos antecedentes encontrados a partir de una revisión en bases de datos, repositorios institucionales, entre otras plataformas digitales de investigación académica, en pro de dar cuenta de qué se sabe, se conoce y se reconoce alrededor de la temática de este proyecto curricular particular, de manera tal que los trabajos, artículos y ponencias que se resaltan cumplen con la articulación de conceptos desde la educación física, el cuerpo y la poesía. Conforme a lo anterior, se presentan perspectivas conceptuales desde la interdisciplinariedad, trabajos pedagógicos relacionados con el cuerpo, relaciones entre cuerpo y poesía, relaciones entre educación física y filosofía, articulación de conceptos como cuerpo y poesía aplicados a procesos educativos, que de manera general encarrilan este proyecto hacia la identificación de las posibilidades, oportunidades y posibles contribuciones que podría llegar a generar.

Internacional

El ensayo titulado *El dualismo cuerpo y alma en la educación física: análisis de las ideas de José María Cagigal* cuyo autor es Felipe Nicolás Mujica Johnson que se produce en España en el año 2009, no solo reduce al análisis conceptual respecto a las ideas sobre cuerpo y alma que ofrece José María Cagigal y que aportan a la Educación Física, sino además, se sintetiza el detrás de las ideas que caracterizan a dicho autor, de manera tal que el objetivo específico termina por dar a entender como desde la perspectiva de un autor como José María Cagigal en su papel de educador físico además de filósofo, encuentra relaciones entre el cuerpo y el alma que surgen desde la filosofía de Platón y que a través del concepto de cuerpo se expresan en la educación física. De acuerdo con las conclusiones

finales que presenta Felipe Nicolás Mujica Johnson sobre ese análisis de las ideas de José María Cagigal respecto al dualismo corporal terminan por caer determinadamente en que, la educación física debe darse de manera integral y esto es posible si y solo si desde la misma, se apropia esta concepción dualista del cuerpo.

Titulado como *Educando con el cuerpo y desde este: cultura cuerpo y reeducación corporal*, escrito por Gisselle Tur-Porres y Washington Ires-Correa en el año 2020, este artículo tiene como objetivo incluir el cuerpo en el accionar educativo, acercar a las personas al concepto y vivencia de reeducar el cuerpo, para la generación de competencias profesionales desde un enfoque de prevención e inclusión ya que esto favorecería el trabajo autónomo y de equipo desde el papel de docente, reflexionando así, sobre la práctica educativa y la inclusión del cuerpo en los procesos de enseñanza aprendizaje. Primeramente se presenta una experiencia docente en Ecuador, con la población universitaria de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación, se basa esta propuesta pedagógica desde el cuerpo-cultura en busca de un equilibrio psicósomático y de autoconsciencia del cuerpo-movimiento; relacionan datos a partir de diagramas circulares que visibilizan un antes y un después de la puesta en práctica, dichas gráficas expresan el diagnóstico inicial sobre conocimiento del cuerpo y corporalidad en el ámbito educativo, a continuación se presenta la tabla de actividades realizadas y se concluye con los resultados del análisis y la discusión. Se recomienda la realización de talleres de reeducación corporal ya que estos potencian la reflexión y mejoran la práctica educativa desde el trabajo corpóreo en donde se solicita no pasar por alto el pensamiento, la acción y reflexión desde el cuerpo y la corporalidad, todo lo anterior permite fortalecer una educación integral y emancipadora, dando voz al cuerpo de educadores y aprendices.

Poesía en movimiento. Una experiencia creativa, interdisciplinar e integradora en educación física, cuya autora es Pilar Cachadiña Casco, es un trabajo que se publica en el año 2003 y que tiene como objetivo implementar métodos y procesos creativos que construyan un lenguaje que integre diversas áreas del currículo, desde la educación física, el cuerpo y el movimiento, de allí que surja específicamente la poesía del artista Arnaldo Antunes. Partiendo de la línea de la interdisciplinariedad se trabajarán áreas del currículo tales como: educación práctica y visual, informática, lengua y literatura, música e idioma, en donde se implementó una relación con la poesía a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje, continuando con una serie de preguntas alrededor de la identificación del aprendizaje en los estudiantes, además se resalta el valor de repensar la expresión corporal desde la interdisciplinariedad y que a partir de la misma se hace posible una educación física creativa e integradora.

Nacional

Este artículo titulado *Apuntes hacia una educación corporal más allá de la educación física* escrito por Luz Elena Gallo Cadavid publicado en el año 2018, tiene como objetivo presentar diferentes miradas respecto a las características vividas del cuerpo, el cómo se expresa de otras maneras las cuales cumplen con características que también aportan a lo pedagógico en cuanto a que contribuyen en el proceso de enseñanza sobre el propio cuerpo, esto se da más allá de la educación física, de manera tal que divide el artículo en subtítulos que de distintas maneras convocan e identifican el propósito de este proyecto curricular particular tal como lo son: “una educación corporal le apuesta a una poética de la corporalidad” y “una educación corporal implica mirar hacia otro lado”

aunque al final de cada apartado presenta una conclusión específica al respecto, se puede entrever que la finalidad de estos apuntes es un grito por la reflexión de la educación física como algo diferente a lo que tradicionalmente se acostumbra en Colombia, refiriéndose a los temas que abordan autores como Le Boulch, Cagigal, Parlebas y Manuel Sergio.

El antecedente nacional presentado a continuación tiene como título *Desvelos para pensar los lenguajes poéticos del cuerpo en la educación*. Esta ponencia fue desarrollada por Sol Natalia Gómez Velásquez en el año 2015, la cual surge a raíz del proyecto de investigación lenguajes poéticos del cuerpo en la educación inscrito en el macroproyecto: Didácticas de la Educación Corporal: el buen arte de la preparación de la clase. Así, se concibe como objetivo pensar la poética del cuerpo en busca de ese habitar, de manera tal se pretende construir otras formas de aprender y enseñar con la finalidad de crear(se), pensar(se) y saber sobre sí mismo, a lo largo de la ponencia se ven reflejadas dos palabras importantes que dan valor argumentativo a toda la propuesta las cuales son “gestos” y “símbolos”, estas, van de la mano de aquello que permite aprender y enseñar, el “lenguaje” que también acaba por impartir la idea de, por medio de qué se expresa lo poético, a modo de conclusión, la autora presenta la posibilidad de seguir deconstruyendo el lenguaje de la educación como fabricación, en busca de la no invisibilización del cuerpo poético a partir de la búsqueda de otros gestos y otros signos, así, la autora refiere que hay un más allá, a partir de lo que el cuerpo que se forma desde el lenguaje de la educación puede expresar.

Para concluir los antecedentes nacionales, se presenta un artículo en coautoría, el cual es titulado *Una educación poética del cuerpo o de lenguajes estético pedagógicos*, escrito por Sol Natalia Gómez, Luz Elena Gallo y Jordi Planella en el año 2017 y cuyo objetivo radica en mostrar algunos lenguajes poéticos que resignifican la educación del cuerpo, asume el término de deconstrucción para dar paso desde lo poético a la educación

de tal manera se presenta la deconstrucción como un aspecto positivo que posibilita el pensar el cuerpo en la educación, más adelante se termina por abarcar el pensamiento alrededor de cómo lo poético construye un saber al cuerpo que se vincula de manera inmediata con la experiencia ya que este es simbólico y se carga constantemente de nuevos sentidos y significados. Al finalizar se concluye con lo estético de la existencia, es decir, esas características que conforman la vida misma, pero también hacia lo pedagógico, lo que intercepta esa poética clásica de la que habla Platón como creación, producción, revelación, y des-velamiento.

Cada uno de los antecedentes nombrados cumplen un papel importante en cuanto a que son la guía de este proyecto curricular particular, ya que, contribuyen en la delimitación del estado y del reconocimiento internacional, nacional y local en cuanto a las temáticas que se exponen, es decir, todo aquello que ya se sabe, se conoce y se reconoce sobre la relación entre Educación Física, Poesía y Cuerpo, además de eso también cumplen un papel determinante en la construcción de una propuesta educativa que se pretende realizar a partir de otras experiencias que comparten relaciones y términos afines con este proyecto. El primer autor por relacionar y desde el cual se considera la base de esta propuesta es Felipe Nicolás Mujica Johnson, partiendo de su análisis sobre las ideas de José María Cagigal, de acuerdo con los conocimientos de Cagigal en su papel como filósofo, disciplina académica desde la que estudia el dualismo corporal de Platón, y lo aplica así a otros de sus campos de conocimiento y que además particularmente convoca a este proyecto como lo es la Educación Física, de allí que se entienda el cuerpo como materia tangible y alma intangible, esto permite que se adopte la posición de Luz Elena Gallo en la articulación de la poesía con la educación física a partir de ese cuerpo dualista.

Junto con Luz Elena Gallo, Sol Natalia Gómez presenta la relación del cuerpo a través de la configuración de lo poético, utilizando terminologías como Cuerpo poético y educación poética, lo que termina por relacionar lo poético, la educación y el cuerpo. De allí parten también el reconocimiento de trabajos como *Educando con el cuerpo y desde este: cultura cuerpo y reeducación corporal* y *Una experiencia creativa, interdisciplinar e integradora en educación física*, los cuales son una demostración práctica sobre como apropiar la Educación Física, la poesía y el cuerpo, a una propuesta educativa en donde se resaltan procesos, análisis y conclusiones sobre variantes y afectaciones, lo que contribuye en una nueva interpretación respecto a la puesta en práctica del proyecto, acomodándolo según las experiencias que en sus trabajos se ofrecen, aportando a la planeación así como la implementación de la propuesta curricular en busca de obtener resultados lo más veraces posible.

Marco Conceptual

Dentro de este proyecto curricular particular, se encuentra la delimitación de los enfoques que se vienen comentando a lo largo del texto, como lo son: Educación Física, poesía, cuerpo e interdisciplinariedad. Dichos enfoques bien podrían presentar múltiples conceptos que acabarían por generar malinterpretaciones respecto a la relación del enfoque con el proyecto, es por esto que se toman a partir de los enfoques anteriormente nombrados, aquellos conceptos que aportan y van en sintonía con la finalidad del proyecto, con el objetivo de dar a entender la relación entre conceptos.

Educación Física

Una apreciación común hacia la educación física es que esta deportivizada, es decir, entre los contenidos que se orientan durante la asignatura de educación física de primaria y secundaria son competencias que relacionan ciertos deportes populares, como lo son el fútbol, el baloncesto, el voleibol y como no, el atletismo; este enfoque curricular para enseñar la Educación Física, responde a la necesidad de la educación física de educar al cuerpo en el movimiento, por lo que los deportes populares contribuían de manera natural a esa educación del cuerpo, del movimiento del cuerpo, además de ser esto resultante de un proceso de remplazo de una educación física que era traída de los regímenes militares y que partía de la idea del acondicionamiento del cuerpo, es importante comprender que este tipo de métodos no fueron propuestos por educadores sino por personas externas que son quienes diseñan los programas.

Este corto análisis histórico sobre lo que fue y lo que es la realidad de la educación física aplicada al contexto educativo institucional en Colombia, es la base para dar esas

comprensiones sobre la educación física que ofrecen autores como Jean Le Boulch, quien genera un importante aporte al expresar cual es el lugar de la educación física en la educación a partir de su enfoque fenomenológico, es decir, pone la prioridad en la acción y el pensamiento se desprende de la acción, en esa búsqueda de cuál es el papel de la educación física en la educación se adhiere el concepto de movimiento y como a partir del movimiento se pueden generar adaptaciones cognitivas. Luz Elena Gallo lo cita en *Variaciones sobre la motricidad en la educación del cuerpo*, donde hace una interpretación de lo planteado por Le Boulch con relación a la Educación Física:

Con la educación física se trata de dar a la persona a través del movimiento, la posibilidad de modificar y enriquecer sus modalidades de interacción con el entorno. El objeto central de la educación por el movimiento es aportar al desarrollo psicomotor de la persona. (2016, p. 131).

Es entonces preciso hablar del cuerpo en movimiento desde la educación física, Parlebas afirma que la Educación Física es una pedagogía de las conductas motrices, al tiempo que califica la noción de movimiento a la actividad física, característica de una máquina biológica. Se trata entonces de aquellas conductas que acogen el ser humano y que ponen en juego su dimensión biomecánica, de relación, afectiva, cognoscitiva y expresiva. Por lo cual se cita a Parlebas textualmente cuando dice:

El individuo actuante es una persona que toma y almacena información; que concibe y ejecuta acciones motrices. De esta manera la educación física puede transformarse en una auténtica escuela de toma de decisión, lo que muestra entonces toda su capacidad educativa: estamos muy lejos de la simple noción de movimiento. (Parlebas, 1993, p. 133).

De lo que refiere Parlebas parece equivoco tratar de alejar la educación física de la acción motriz en su contribución al incremento de capacidades cognitivas que involucran ya no solo el hacer del cuerpo, sino el saber. Las prácticas corporales en definitiva potencian al ser humano de acuerdo con las múltiples maneras de expresarlas, así, esta idea es un sustento también de la educación física en función de las prácticas motrices, la autora colombiana Luz Elena Gallo a partir de su trabajo *Las prácticas corporales en la educación corporal*, habla de estas potencias que se pueden incrementar con estas, uno de los apartados del texto tiene como título *Las sensaciones kinestésicas como constitución de la percepción*, es este el concepto que se quiere extraer en busca de ese funcionalismo a la educación física reflejada como educación corporal, de allí que luz Elena Gallo refiera:

Mediante una práctica corporal, el cuerpo practica formas de la experiencia, porque con el movimiento corporal se expresan modos de ser de la persona, y la percepción que esta persona tiene de ello puede generar una determinada experiencia. (2012, p. 826).

De modo tal que al abordar el apartado de las sensaciones kinestésicas se hable de una percepción que se rige por el “yo puedo” explicado desde la fenomenología de Husserl, y que refiere estrictamente a explicar ¿desde dónde puedo? A lo que la respuesta es desde el cuerpo y he ahí que se explica la relación entre lo que el cuerpo puede y lo que se puede hacer con él, al respecto dice Luz Elena Gallo:

Cuando decimos que nos movemos ello no significa que movemos sólo las manos, los pies o la cabeza, sino que nos movemos a nosotros mismos, movemos nuestras ideas y nuestras emociones; cuando movilizamos la mirada, se genera una apertura; cuando hay direccionalidades múltiples, se desplaza la mirada. El cuerpo que se mueve, piensa, elige, crea, siente, imagina, de tal manera que todas las condiciones

orgánicas participan del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad. (2012, p. 840).

A partir de los análisis de los autores respecto a la educación física y análisis propios que llevan a denotar esa relación entre educación física y motricidad, pone nuevamente en consideración un artículo del que ya se había hablado con Le Boulch y el texto de variaciones sobre la motricidad en la educación física del cuerpo, esta vez bajo la perspectiva de José María Cagigal, este autor desarrolló la tesis de que el ser humano es un ser en movimiento y capaz del movimiento, dentro de los aportes conceptuales que este autor realiza y que convergen con los de otros referentes ya nombrados, es la consideración del movimiento como una actividad cargada de significación humana, esto con relación a lo que expresa Luz Elena Gallo, así como a la idea acuñada de Piaget, donde se nombra que a partir de la motricidad es como se elaboran las formas superiores de pensamiento, algo muy similar a lo que hablaba Le Boulch, y por último se evidencia y en acuerdo con Parlebas la especificación de la educación física como educar a través de un movimiento o en el movimiento.

Por otro lado, en el libro *Revisiones y reflexiones en la educación física* escrito por Leonardo Andrés Aguirre Cardona, Javier Enrique López Jaimes y Diego Fernando Villamizar Gómez se hace un acercamiento a partir de aquella definición de educación física que se pone en cuestión desde la pedagogía, en este libro los autores citan a Camacho en su libro *pedagogía y didáctica en la educación física*, cuando a partir de su apartado respecto a la alternativa curricular como tendencia integradora o de complementación, Camacho Coy refiere lo siguiente: “Se asume la educación física como el conjunto de procesos pedagógicos, que tienen como eje la corporalidad y sus manifestaciones motrices en función de la formación integral del ser humano” (2003, p. 54).

Se asume desde el punto de vista de los autores la educación física como una pedagogía de lo corporal pero también nombran que “No se pueden seguir propagando aquellas prácticas de adoctrinamiento por medio del cuerpo, de allí la necesidad de proponer desde la pedagogía, un nuevo sentido a la educación física”. (Aguirre Cardona, López Jaimes, & Villamizar Gómez, 2019, p. 41).

Poesía

La poesía es un subgénero literario que, a grandes rasgos, permite a través de lo escrito reflejar el ser por lo que su significado puede llegar a ser tan amplio como el significado del ser mismo. Por otro lado, la expresión poética si tiene y adquiere un devenir político y social que ha tomado papel fundamental en la historia escrita de la humanidad. En cuanto a la expresión de los relatores, ya en la antigua Grecia se hablaba de poetas, la primera de ellas según la historia fue Safo perteneciente a la época arcaica.

Desplazando la poesía hacia el presente, se llega a lo que es categorizado como la poesía moderna, y que se da en lo que a Latinoamérica llega como el modernismo literario, movimiento que se desarrolló entre 1880 y 1917 y cuyos autores siguen vigentes bajo el termino *modernos* hasta la actualidad. En este análisis por los referentes conceptuales de la poesía, el abordaje no es a partir del significado de la poesía por razones anteriormente explicadas, sino más bien respecto al papel que ha cumplido a lo largo de la historia la poesía en América Latina, sumergiendo el termino y la práctica en Colombia, un análisis en busca de encontrar aquellos aportes al desarrollo de la sociedad y puntualmente qué aspectos de la misma se dan.

El filósofo Martin Heidegger con sus ensayos *Arte y poesía*, hace un recuento a partir del análisis de la poesía de Hölderlin; poeta lírico alemán, quien nació el 20 de marzo de 1770 y falleció el 7 de junio de 1843. Heidegger refiere a Hölderlin como el poeta de los poetas a partir de la búsqueda de la esencia de la poesía en dicho autor, ve en el autor como un poeta que escribe para poetas, en el ensayo titulado *Hölderlin y la esencia de la poesía* se cita a la clarividencia de amiga de Empédocles, donde se refiere lo siguiente:

La poesía despierta la apariencia de lo irreal y del ensueño frente a la realidad palpable y ruidosa en la que nos creemos en casa. Y, sin embargo, es lo contrario, pues lo que el poeta dice y torna por ser es a la realidad. (Heidegger, 1958, p. 143).

En el ensayo se opta por la posición del poeta entre los dioses y el pueblo refiriéndolo así como la voz de este pero también como el intérprete de los dioses, es así que se llega a la expresión de Hölderlin “poéticamente es como el hombre habita esta tierra”, y categoriza como el poeta de los poetas encontrando entre la poesía que expresa para su pueblo lo que interpreta sobre los dioses, pero aquí relacionamos esto de los dioses que era algo que se acoplaba más a la época de Hölderlin pero que en la actualidad podría nombrar como esa comprensión del ser, de sí mismo como ser. La poesía es el vínculo entre la experiencia, lo vivido, una relación entre el saber (que percibe el autor del mundo exterior) hacer (como medio de expresión, vocabulario) y ser (la reflexión del saber, kinesis). Y sí, es poéticamente como el cuerpo habita esta tierra.

La historia es diferente cuando se habla de poesía en América latina y se recurre al título de transculturación de la escritura poética en América latina, de esto habla la autora María Elia Rodríguez Herrera (1994) quien a lo largo de su ensayo refiere como fue el proceso de transculturación, que se da desde la época precolombina en la actualidad, de allí que se nombren dos fenómenos: El de la deconstrucción y construcción, los cuales se

toman a partir del proceso de búsqueda de aquella identidad latinoamericana que hoy caracteriza la escritura poética de la región. Los autores latinoamericanos que han enmarcado la poesía son cruciales en ese proceso de transculturación que se lleva a cabo y que permite redefinir el ser latinoamericano, las culturas están en constante interrelación y así mismo en un constante cambio, pero los poetas han logrado a partir de ese momento histórico en el que habitaron encontrar esa relación cultural respecto a lo que es ser latinoamericano, abarcando no solo lo propio, sino también, lo que otros autores predecesores a ellos habían escrito, configurando así un lenguaje particular.

El artículo de María Elia Rodríguez Herrera, está escrito de manera cronológica acercándose a la modernidad con el autor Octavio Paz, del cual hace un análisis poético que es importante resaltar: el fragmento que la autora toma del poema de Octavio Paz es el siguiente:

*A veces en las tardes una cara
nos mira desde el fondo de un espejo;
el arte debe ser como ese espejo
que nos revela nuestra propia cara.
También es como el río interminable
que pasa y queda y es cristal de un mismo
Heráclito inconstante, que es el mismo
y es otro, como el río interminable".*

Este fragmento es tomado del poema titulado arte poética, del cual la autora hace la siguiente consideración, por eso se cita textualmente cuando dice:

Ha logrado expresar en su escritura los problemas existenciales del hombre en su doble dimensión personal e histórica, por lo que es mostración latinoamericana

viviente del ser, el hacer y el expresarse. Las preocupaciones del hombre, su contexto y su lenguaje dan a su escritura el sello de nuestra identidad (Herrera, 1994, p. 82).

En esa búsqueda de significación conceptual se debe tener en cuenta qué es la poesía, qué el poeta y qué el poema, por tal razón se toma al colombiano Omar Julián Álvarez Tabares quien con su estudio titulado *La poesía, el poeta y el poema. Una contribución a la poética como conocimiento*. Sustenta la idea de estos tres conceptos y los relaciona con el conocimiento desde una perspectiva que posibilita otra manera de conocer el mundo, el autor toma los tres términos bajo una primera definición la cual se cita textualmente a continuación:

La poesía como la manifestación de la experiencia estética y que posibilita el encuentro entre el poeta y el poema. El autor, el poeta, el hacedor, el creador y más concretamente el sujeto conocedor de mundo, representador de mundos. El poema, la obra poética, la composición literaria (Tabares, 2013, p. 225).

Sin embargo en el transcurso del estudio se nombran de manera particular cada uno de los términos en donde la búsqueda del significado habla de la condición humana, como consecuencia de la categorización de la poesía a partir del término de calidad de allí que surja la idea de que la calidad de la poesía varía en cuanto a que la mejor poesía es aquella que refleja en mayor proporción y de mejor manera la condición humana, por lo que la no identificación personal sobre la conducta humana podría delimitar la escritura de la poesía, lo que lleva a la conclusión de este término con la expresión “no cualquier persona puede ser poeta”.

Sobre el ser poeta se ha dicho mucho, con calificativos tanto positivos como negativos, la tarea de representar un significado, un solo concepto capaz de identificarlo

todo es complejo, por lo que en una introspección sobre lo que representa personalmente ser poeta, y tal y como lo hizo el autor a lo largo de su ensayo, tomando algunos versos de distintos autores que en sus poemas trataban de dar significado a ser poeta, así, se acoge la propuesta del poeta mexicano *Jaime Sabines* con su poema *El peatón*:

Se dice, se rumora, afirman en los salones, en las fiestas, alguien o algunos enterados, que Jaime Sabines es un gran poeta. O cuando menos un buen poeta. O un poeta decente, valioso. O simplemente, pero realmente, un poeta.

Le llega la noticia a Jaime y éste se alegra: ¡qué maravilla! ¡Soy un poeta! ¡Soy un poeta importante! ¡Soy un gran poeta!

Convencido, sale a la calle, o llega a la casa, convencido. Pero en la calle nadie, y en la casa menos: nadie se da cuenta de que es un poeta. ¿Por qué los poetas no tienen una estrella en la frente, o un resplandor visible, o un rayo que les salga de las orejas?

¡Dios mío!, dice Jaime. Tengo que ser papá o marido, o trabajar en la fábrica como otro cualquiera, o andar, como cualquiera, de peatón.

¡Eso es!, dice Jaime. No soy un poeta: soy un peatón.

Y esta vez se queda echado en la cama con una alegría dulce y tranquila.

(Sabines, 2014).

El anterior poema permite comprender ese papel del poeta, que lo ubica entre dos mundos, en uno está gratamente engrandecido y en el otro el poeta se percibe así mismo como un mortal más, igual a todos, agradecido de la tranquilidad que da el no ser visto como un poeta, sino como un peatón, es esa tranquilidad y despreocupación del pensamiento y de la reflexión lo que le permita al peatón ser justamente eso; transeúnte y no poeta.

El siguiente término que se contempla es poema; registro que hace el poeta a partir de la poesía y que suele ser un escrito no muy extenso, el lenguaje poético se caracteriza por utilizar diferentes palabras que representan hechos similares, es el poema muestra de la realidad a partir de la experiencia de sí mismo, es el medio por el cual se describe la realidad de los poetas y de sus entornos, el poema es para el poeta una metáfora de la vida.

Se trae a colación a Eduardo Milán quien caracteriza la poesía latinoamericana de hoy y que también es como se titula la obra que se tratará a continuación, es importante entrelazar esas ideas del pasado respecto a la poesía y como se reflejan y se caracterizan en el ahora, el autor refiere la poesía latinoamericana como la poesía de la transformación, tal y como se había hablado con anterioridad, la poesía latinoamericana se mantiene en un sube y baja de culturas entrelazadas que generan también dicotomías de pensamiento y que así como unen, dividen, por tanto, se determina la poesía actual como una poesía que se expresa para adentro y no hacia afuera como se venía acostumbrando, es decir, la característica estética que recubre la poesía de ahora en América Latina es que se dirige hacia el ser del lector, hacia el incentivo del reconocimiento, de la reflexión, así, esta nueva postura se aleja de aquella poesía que trataba de explicar el entorno, esos aspectos exteriores que también conforman el ser, pero desde todo aquello que es extrínseco al ser.

Cuerpo

Cuando se habla del cuerpo lo primero que se piensa es en la materia que nos conforma, y aunque no es erróneo, en la concepción de cuerpo que pretende el proyecto trasciende sobre esta idea de lo material, por lo que se empieza a abordar un dualismo corporal de manera tal que encontrar la mejor concepción de cuerpo es entretejer lo tangible

con lo intangible en un ser, (ser cuerpo) así, el cuerpo es expresión del alma, es el alma quien permite al cuerpo serlo, de allí que el primer concepto nazca de la idea de platón sobre el cuerpo y el alma.

A partir del dualismo corporal de platón lo que se conocía como cuerpo empieza a tomar otros rumbos, gracias a sus estudios desde la antropología Platón empieza a tratar ideas sobre el alma, el alma desde los antiguos griegos se podía dividir en dos principios, el primero es el principio aristotélico, el cual nos dice que el alma es aquello que da la vida, y por otro lado está el concepto platónico, el cual se refiere al alma como un principio racional, es a partir de esta concepción de platón que se establece la idea del cuerpo y el alma, de lo que se puede concluir que el alma es parte del cuerpo, lo conforma y así mismo lo abandona cuando este perece.

Platón a partir de su idea del alma refiere que esta se compone de tres partes, el alma racional que es la dimensión inteligente del alma y está dotada de autonomía, también está el alma irascible que es la facultad de la voluntad y por último el alma concupiscible, que es la facultad por la cual se desean los placeres,

“En cuerpo y alma” se convirtió en una expresión de vivencia que marca, que deja consigna realmente en el individuo, una serie de hechos podrían marcar el cuerpo con una cicatriz y el sentimiento de dolor se puede denotar por la herida, pero el alma tiene esa capacidad de relacionar ese mismo dolor, de intensificarlo, sin dejar una huella visible y palpable más el sentimiento de dolor puede ser igual o más fuerte incluso que el corpóreo, de allí que se entienda que este dualismo corporal del que habla platón, es socialmente aceptado y se encuentra presente en el contexto latinoamericano y permanentemente en expresiones cotidianas, el dualismo corporal está presente en todos, conscientes o no.

El cuerpo, además, en su papel corporal se compone de diferentes representaciones que se pueden evidenciar a partir de lo que Michel Serres nombra como *variaciones sobre el cuerpo*. Michel Serres fue un filósofo e historiador de las ciencias quien a raíz de su creencia de que el cuerpo puede hacer casi todo o producir variedad de transformaciones en relación a la adaptación de los medios por los que transcurre, demarca entonces una singularidad del cuerpo, pero este presenta variaciones según el contexto que habite, así, el autor a partir de una fábula da la representación de estas variaciones sobre el cuerpo, identifica cuatro tomos los cuales son la metamorfosis, el poder, el conocimiento y el vértigo. Haciendo una revisión de los mismos se pueden denotar que hay particularmente variantes sobre el cuerpo, que influyen más sobre el concepto de cuerpo, en relación al proyecto por lo que serán determinadamente estas quienes configuren el concepto, de manera tal que no se deslegitimizan otras variaciones que de igual manera puedan llegar a contribuir desde las particularidades de las mismas.

Desde lo metafísico el autor nombra *el cuerpo en movimiento*: “El cuerpo en movimiento asocia los sentidos y en él los unifica” (Serres, 2011, p. 36). Serres expresa la armonía de ese cuerpo que se percibe desde lo biológico, expresando metafóricamente relaciones entre lo físico, lo fisiológico y lo anatómico caracterizando así un movimiento permanente que se acomoda a la tierra. A continuación, con respecto a *Cuerpo escrito*, dice el autor: “una página encantadora canta al cuerpo; una mala apesta a sequedad de la cabeza.” (Serres, 2011, p. 37). La escritura hace referencia a como desde el cuerpo se escriben aquellos aprendizajes que son consigna de la experiencia.

La última parte con relación a las metáforas del cuerpo y a Michel Serres que se nombra es *La memoria del cuerpo, como la del mundo y de la vida*. En esta sección el autor hace referencia a: “antes de toda técnica de almacenamiento y de transporte de los signos,

el cuerpo sigue siendo el primer soporte de la memoria y de la trasmisión” (Serres, 2011, p. 85). Aquí el autor expresa como el cuerpo se ubica a lo largo de la vida y del mundo, es decir que este se adapta, se acomoda, pero también replica aquello que lo antecedió.

Parte del trabajo que sustenta Serres se relaciona con el significado que tiene el cuerpo desde Leibniz, Por esta razón se recurre a Rodolfo Fazio quien presenta ciertos análisis respecto a las ideas de Leibniz en trabajos como *Movimiento, cuerpo y sustancia corpórea en Leibniz* y *La noción de cuerpo en los escritos maduros de Leibniz*. Gottfried Wilhelm Leibniz; polímata, filósofo, matemático, lógico, teólogo, jurista, bibliotecario y político alemán que nació en el año de 1646 y falleció en 1716, una de sus principales obras es *Discurso de la metafísica*, donde el autor explica la idea del cuerpo como ser y de allí que se expresen las ideas que a partir de los análisis de Rodolfo Fazio se nombran a continuación:

La metafísica leibniziana de los cuerpos propia del periodo maduro podría ordenarse en tres niveles: lo primero y elemental es la mónada con su *materia prima* y forma sustancial; lo segundo es lo que resulta de la mónada, esto es, la *materia segunda* o cuerpo orgánico —que se percibe y es un fenómeno bien fundado— y lo tercero es la relación que se abstrae del fenómeno, la *extensión* —que no se percibe, sino que sólo se piensa como idea—. (2018, p. 49).

Desde la metafísica se establece cual es esa sustancia del cuerpo, qué es lo que lo conforma, es decir que, existe la materia como sustancia pero esta se encuentra incompleta hasta la adquisición de la forma, de manera tal que no se puede dar la una sin la otra, además, cuando esto se da posibilita el cuerpo orgánico y bien formado, entonces Leibniz acaba por afirmar que esta materia segunda no es una sustancia, sino un conjunto de ellas, nombrándolas como fenómenos ya que estas sustancias son agregadas a otras como

complemento, al determinar esto, de manera separada Leibniz presenta la extensión como aquello que se abstrae de ese fenómeno que es ese conjunto de sustancias añadidas, pero como es algo que se abstrae de una suma de sustancias añadidas no se caracteriza como algo que brote del interior, también viene de ese exterior que además conforma, esa característica de lo extrínseco. De allí que se establezca esta relación semejante del cuerpo con lo extrínseco, representado en el problema cartesiano de alma y cuerpo donde para Leibniz esas características significarían el alma y la suma de sustancias del cuerpo biológico.

Interdisciplinariedad

Al querer construir un proyecto curricular particular en donde se encuentran inmersas dos disciplinas académicas tan diferentes como lo es la educación física, y la poesía, se hace necesario hacer una investigación desde puntos diferentes y al hacer esa relación, encontrar convergencias que se pueden dar entre las mismas, al momento de incursionar en la investigación de las características tanto positivas como negativas, identificación de antecedentes entre otros procesos, es importante definir que se toma de cada disciplina para configurar la investigación, esto determina el enfoque como interdisciplinar, se hace imprescindible describir el por qué desde aquellos autores que a partir de sus conceptos de interdisciplinariedad convocan este proyecto y sus finalidades.

Edgar Morin en el artículo titulado *Sobre la interdisciplinariedad* expone primeramente esas características históricas las cuales han ido configurando la mirada interdisciplinar en donde se hace referencia a como a partir de disciplinas ya constituidas se fueron estableciendo problemáticas en las que se determina una mirada extra- disciplinaria,

es decir, pequeños rasgos o aspectos de otras disciplinas que podían adherirse a otra fundamental, de allí que bajo esa misma línea las segundas disciplinas hayan tomado cada vez más campo en pro de la adquisición de nuevos conocimientos y saberes, dice Edgar Morin: “Algunos procesos de complejización de campos de investigación disciplinaria recurren a disciplinas muy diversas al mismo tiempo que a la poli competencia del investigador” (2010, p. 12). Lo que lleva a relucir las problemáticas de esto y a buscar la vía de entre-articulación entre ciencias, ya que cada una tiene su propio lenguaje y conceptos fundamentales que no pueden pasar de la una a la otra, teniendo en cuenta que las disciplinas académicas en sí mismas se constituyen de ciencias que a su vez dependen de otras, en el artículo Morin refiere que a esto Piaget le llamaba el Círculo de las ciencias.

“En conclusión, para qué servirían todos los saberes parcelarios sino para ser confrontados, para formar una configuración respondiendo a nuestras demandas, a nuestras necesidades y a nuestros interrogantes cognitivos”. (Morin, 2010, p. 15). El autor también resalta que es imposible conocer las partes sin haber conocido el todo, así como es imposible conocer el todo sin haber conocido particularmente cada parte, lo anterior en relación a las causas y consecuencias que puede tener una disciplina entre otra.

También es importante abarcar esos logros de la interdisciplinariedad y para ello el artículo titulado *El desafío de la interdisciplinariedad* de Evandro Agazzi en donde habla de la metodología de la interdisciplinariedad a partir de cuatro puntos, refiriendo lo siguiente:

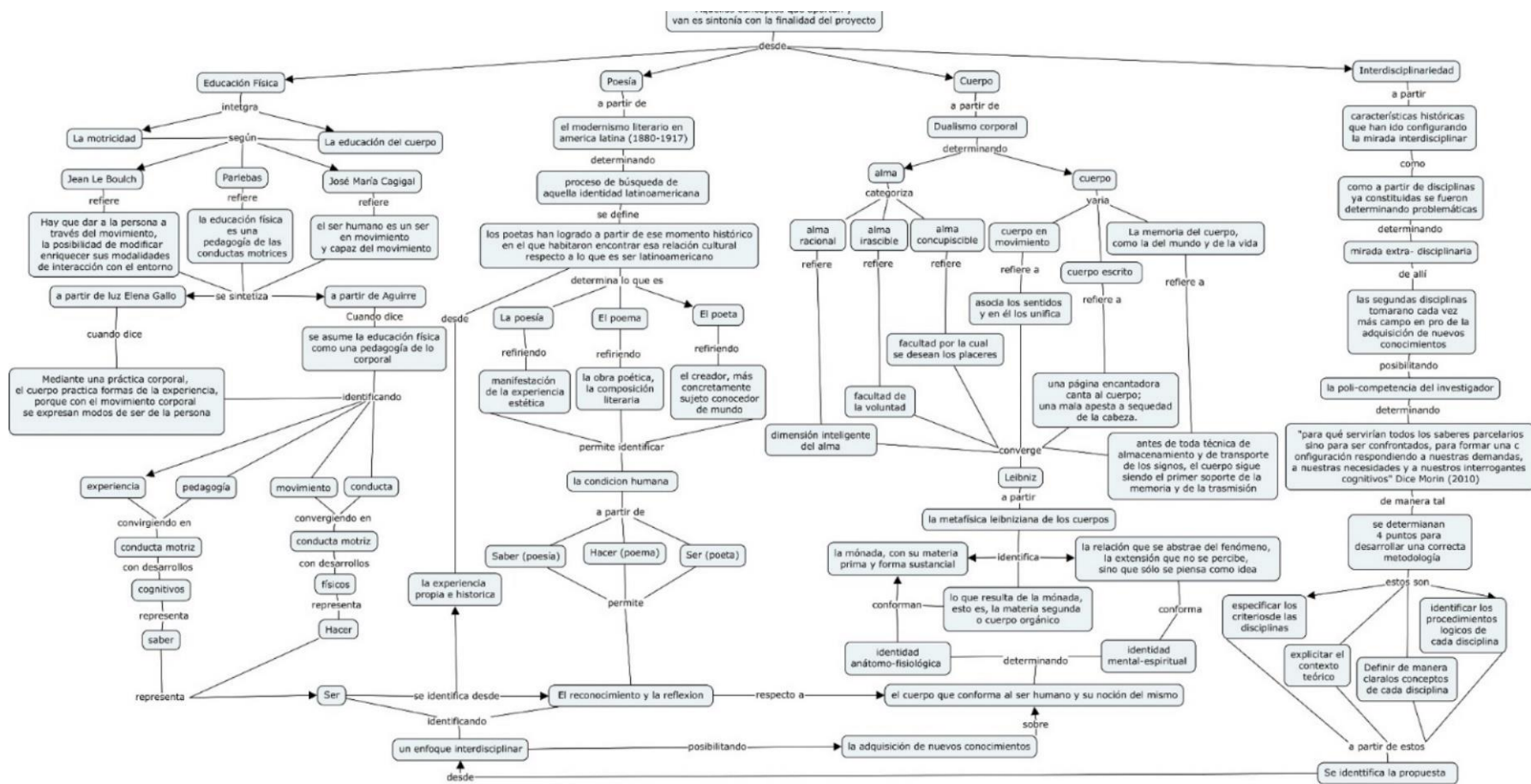
- a) Especificar los diferentes criterios que cada disciplina utiliza para recabar los *datos*.
- b) Explicitar el *contexto teórico* que cada disciplina acepta para explicar los datos. c) Definir de manera muy clara el significado de los *conceptos* utilizados en cada disciplina, relacionándolos con su contexto teórico y con sus criterios de acceso a los

datos, para evitar que un mismo *término* tenga distinto significado en disciplinas diferentes. d) Darse cuenta de que cada disciplina utiliza *procedimientos lógicos* que, sin dejar de ser rigurosos, no coinciden con el tipo de “lógica” adoptado por otras disciplinas. (Agazzi, 2002, p. 248-249).

Al determinar estos puntos el énfasis está en empezar a guiar el resultado hacia la verdadera mirada interdisciplinar que a partir de los diálogos entre disciplinas convergen en la reflexión filosófica que como investigador se hace a partir de diálogos. Al hablar de interdisciplinariedad también se hace referencia a un sistema complejo. De allí que el autor Rolando García en su artículo *Interdisciplinariedad y sistemas complejos* refiera que “En este contexto, metodología "adecuada" significa que debe servir como instrumento de análisis de los procesos que tienen lugar en un sistema complejo y que explican su comportamiento y evolución como *totalidad organizada*.” (García, 2011, p. 67).

Para concluir se determinan las últimas instancias de la interdisciplinariedad en pro de dar cuenta el funcionalismo que esta tiene en relación a la educación física, así “El enfoque interdisciplinar promueve la integración de los múltiples campos del saber humano; por tanto, supone la existencia de un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas.” (Lucea, 2010, p. 8). Lo anterior lo nombra Jordi Díaz Lucea autor del artículo *Educación física e interdisciplinariedad, una relación cada vez más necesaria*, lo realmente importante de allí es como se afianza la educación física a esos procesos eminentemente interdisciplinares y que desde la educación física con base en el enfoque interdisciplinar se pueden establecer relaciones con la mayoría de áreas escolares, y esto lo que al final genera es beneficio para los estudiantes, quienes pueden adquirir mayor cantidad y mejores competencias tanto cognitivas como motrices.

Figura 1
 Mapa conceptual de relaciones entre conceptos.



Nota. Autoría propia

Referente Normativo

A continuación, se nombran aquellas normas y disposiciones sobre las cuales el proyecto curricular toma parte a partir de su implementación y el compromiso individual, social y gubernamental sobre el que se protege la integridad de todo aquel relacionado con el proyecto y el desarrollo del mismo.

Ley 115, ley general de educación:” **ARTICULO 1º** Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (Congreso de la República de Colombia, 1994, 8 de febrero)

ARTICULO 5º. Fines de la educación.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (Congreso de la República de Colombia, 1994, 8 de febrero)

ARTICULO 91. Sobre lo estudiantes. “El alumno o educando. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia

formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.”

(Congreso de la República de Colombia., 1994, 8 de febrero)

Los anteriores artículos de la ley 115, referentes a la ley de educación, integran características que permiten identificar el papel del estudiante desde la educación, demostrando cuáles son esos deberes que se tiene como educador a partir de los derechos que tienen los estudiantes y que les permiten hacer de la educación en Colombia posibilitadora del desarrollo personal del estudiante, y así se contribuya a lo social.

También se referencia el Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO) el cual parte de un marco institucional que se abarca desde la cultura, pero se da de igual manera desde la educación donde se nombra lo siguiente:

De allí que los programas y proyectos de lectura, escritura y oralidad que se desarrollan en el marco del Plan, tanto desde el sector cultura como desde el de sector educación, contemplen no solamente a las diferentes poblaciones, sino y, sobre todo, los usos y sentidos que estas le dan a la cultura oral y escrita. Familias, niños pequeños, jóvenes, adultos mayores, población urbana y rural interactúan desde sus contextos con los textos para producir conocimiento y potenciar el desarrollo de sus capacidades sociales, culturales, afectivas y hasta productivas.

(Ministerio de Cultura : Ministerio de Educación, 2021, p. 62)

Para finalizar se hace énfasis en la importancia de la lectura, escritura y oralidad en el desarrollo humano, así, se referenció lo siguiente: “este plan parte de la convicción de que es importante generar acciones de política pública que favorezcan el desarrollo de los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento” (Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, 2021, p. 63) se sintetiza el papel de la escritura, la lectura y la oralidad a partir de las características culturales diversas que conforman al país, tratándose

este de un plan nacional, refleja la importancia de la misma siendo este un derecho que favorece las oportunidades, las capacidades y las libertades de cada individuo.

Perspectiva Educativa

*Las aves entran a las jaulas,
Y les cortan las alas.
Cada 5 años las agarran
Y las lanzan por los cielos.
Ellas caen, aterrizan como pueden
Empiezan a caminar.
Les dicen, les ofrecen
La libertad de correr.
Desearían poder volar,
Toman impulso, se lanzan al mar.
Nadie les dijo que volar y nadar
Pueden ser antónimos
Pero también sinónimos
De la libertad.
Manuel Reyes: Aves entre salones*

Repensar la educación para este proyecto es generar una propuesta que afecte positivamente a los futuros licenciados y que fortalezca determinantemente su labor profesional, al estructurar la perspectiva educativa de un proyecto curricular particular diseñado para estudiantes de Licenciatura en Educación Física, desde la misma, es siempre una posibilidad de la reflexión sobre los procesos educativos tratados durante el desarrollo del pregrado, por ello se decide abordar este capítulo como una forma de expresión íntima y

personal, de aquí que desde lo humanístico, lo pedagógico y lo disciplinar no solo se designe un ideal de ser humano que se aspira a formar con la implementación de este proyecto, sino que se consoliden todas aquellas características que desde la poesía pueden contribuir en la educación del futuro licenciado en educación física y cuya finalidad se vea reflejada en su buen desempeño práctico profesional.

El cuerpo no es tan solo el medio, es además condición, principio y fin del ser. La tarea del reconocimiento del cuerpo para el educador físico no puede terminar en siluetas, si bien, tanto la anatomía como la fisiología son importantes en el desarrollo de su carrera profesional, la comprensión del cuerpo trasciende sobre estos campos de estudio y se conforma por miradas menos materialistas, que acaban por conceptualizar al cuerpo como parte dé. Lo primero para determinar el conocimiento que se tiene respecto al cuerpo es reflexionar sobre el mismo, se pierde constantemente la noción de pertenencia de lo que como seres vivos nos conforma, no se sienta el hombre a reflexionar sobre el aire que respira, sobre la precisión de su visión o sobre su propio cuerpo, hasta que determina una diferencia con los demás, es así la reflexión la comprensión de sí mismo, y parte fundamental en la comprensión del otro.

Es indispensable realizar un abordaje fenomenológico al cuerpo, en busca de evidenciar esas comprensiones hacia lo simbólico del cuerpo, es decir, todas aquellas características que reflejan lo subjetivo del mismo. Dice Jordi Planella al respecto: “pasar de la cosificación a la subjetivación del educando. Esto permite hablar de una pedagogía que no busca educar los cuerpos, sino educar desde los cuerpos” (2015, p. 37).

Reconocer el papel del cuerpo en la educación es una tarea que puede ser asumida desde la educación física gracias a su relación con el mismo. Identificar qué se enseña, es también identificar como el cuerpo facilita aprender y entender el cuerpo desde

características objetivas o subjetivas de este, en busca de la finalidad que se quiera, por esta razón, se afirma que el papel de un cuerpo educado para el movimiento tiene una mirada objetiva, en papel de materia y rendimiento. Por otro lado, generar el reconocimiento del propio cuerpo a partir de la poesía convoca el cuerpo subjetivo, determinando así una pedagogía, una enseñanza que se estimula desde la fenomenología del cuerpo y desde la que se abre campo a la pedagogía del cuerpo simbólico. (Planella, 2015).

Se puede asumir, a partir de lo anterior, que la poesía es un recurso para reflexionar sobre la fenomenología del cuerpo, pero también es el medio por el cual se genera la conciencia del cuerpo simbólico. Dice Planella al respecto de una cita que él mismo hace sobre la pedagogía del cuerpo de Vilanou:

Nos sitúa en una práctica de reconfiguración del cuerpo, y esta tarea pasa obligatoriamente por “reconfigurar un universo simbólico y relacional en torno al cuerpo humano que, en lugar de ser dominado, segregado o colonizado, pueda despertar la conciencia de una nueva realidad social y individual” (2001). Ya no existe un único modelo corporal, sino que existen muchos cuerpos que tienen muchas formas diferentes y que siguen muchos modelos diferentes en función de múltiples variables: el género, la edad, la lengua, la procedencia, etc. (2015, p. 92).

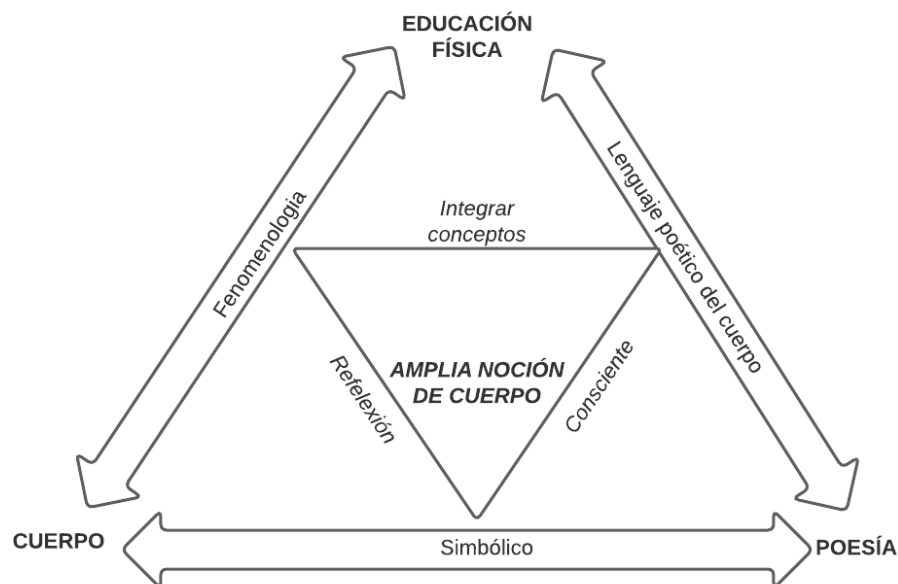
Integrar una pedagogía del cuerpo simbólico es reconocer que el cuerpo se expresa mediante un lenguaje poético. Ante una mirada técnica, la poesía, como ya se nombró, es un subgénero literario, aunque, no es la poesía esto realmente para un poeta cuando se le pregunta por ella, decía el poeta mexicano Jaime Sabines, que es la poesía algo indefinible, siendo para él un testimonio de la vida, retrato de un instante, es intentar contagiar una emoción humana. (CNI40, 2018, 5m55s). Hablar del cuerpo desde la fenomenología, es

entenderlo como un poeta entiende la poesía que escribe, como un humano entiende el cuerpo en que habita, es construcción subjetiva del reflejo del cuerpo.

Se busca desde este proyecto la comprensión del cuerpo tal y como se puede entender un poema, en su característica de subjetivo y siempre simbólico.

Figura 2

Relación de teorías al rededor del ideal de ser humano a formar



Nota. Autoría propia.

Tal y como se ve en la figura 2, la perspectiva educativa tiene como propósito ampliar la noción de cuerpo que tienen los estudiantes de licenciatura en educación física, a partir de tres características que conllevan a ese fin, como lo son la reflexión, la conciencia y la integración de conceptos, temas que se profundizarán a continuación, puesto que estas características son dadas a partir del análisis sobre la teoría de la fenomenología corporal, el lenguaje poético del cuerpo y la pedagogía del cuerpo simbólico.

Ser Humano Reflexivo

El cuerpo es medio, así como es contenedor, por lo tanto, es crucial que se asimile como propio, de manera tal que el entendimiento del mismo puede ser abordado desde la fenomenología corporal, esta está sustentada bajo la propuesta de Merleau-Ponty, de allí que afirme, “Me comprometo con mi cuerpo entre las cosas, estas coexisten conmigo como sujeto encarnado, y esta vida dentro de las cosas nada tiene en común con la construcción de los objetos científicos” (Merleau-Ponty, 1993, p. 202).

Es entonces la reflexión del cuerpo, crucial en la comprensión del mismo, desde las características fenomenológicas, las cuales se permean del papel que este cumple en nuestra existencia, así, características como los sentimientos y la percepción sensorial de la vida misma, se aborden desde el cuerpo como simbólico en su condición de sujeto. Jordi

Planella en *Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico*, describe:

La simbología de los cuerpos parte de la experiencia del propio sujeto en relación con su cuerpo y con el mundo que lo rodea y facilita que rompa con lo externo para acompañar a la idea de cuerpo hacia una dimensión interiorizada. Es a partir de este proceso de interiorización, y, por lo tanto, de simbolización, que podemos hablar de corporeidad. La corporeidad hace referencia al cuerpo en su dimensión Leib y permite al sujeto pasar de una categoría objetivada a una categoría subjetivada. (2015, p. 233).

Sumar en el proceso educativo la corporeidad del individuo, teniendo en cuenta la reflexión en torno al cuerpo como sujeto, es de igual manera, adentrarse dentro de la fenomenología corporal y la pedagogía del cuerpo simbólico, es identificar expresiones adquiridas desde la experiencia, por tal razón, es la experiencia corporal el medio por el cual un sujeto puede expresarse simbólicamente. La experiencia corporal en lo que respecta

a lo pedagógico parte de dos puntos y ambos convocan a los estudiantes de licenciatura en educación física, en cuanto a que esta es un medio de enseñanza y aprendizaje, de allí que como docente se asuma la siguiente postura: “el sujeto-cuerpo-docente deje su rol de obscurecedor del poder, del saber y de los deseos del educando. De esta forma asistiremos al encuentro de una relación basada en el tacto del cuerpo a cuerpo de las corporeidades interaccionadas” (Planella, 2015, p. 235).

De lo anterior se concluye que para quien aprende “a través del compartir experiencias "corporales" que tiene lugar la formación del cuerpo-sujeto-pedagógico que es capaz de autointerpretarse, situándose en el mundo de forma corpórea, y a través del ejercicio introspectivo se descubre como protagonista de su propio proyecto” (Planella, 2015, p. 236). Se determina, de esta manera, que la reflexión es una práctica que obtiene desde la experiencia corporal, la cual está sujeta a la fenomenología corporal y puede ser aplicada desde de la pedagogía del cuerpo simbólico.

Ser Humano Consciente

Si bien, se venía hablando de la reflexión, para el ser humano consciente se genera una perspectiva que la trasciende, ya que, desde su papel de cuerpo sujeto es capaz de identificar similitudes y diferencias en el otro, entendiéndolo así como sujeto y reconociendo el cuerpo del otro con la misma importancia que reconoce el propio. Es determinadamente la conciencia un nivel superior sobre la reflexión, por tanto, no es posible reconocer el cuerpo del otro si antes no se ha reconocido el cuerpo de sí mismo.

Las características anteriormente nombradas respecto a la pedagogía del cuerpo simbólico, se mantienen y amplían. Además, se permea la consecución de la conciencia a partir del lenguaje poético del cuerpo, siendo estas dos perspectivas teóricas claves

indispensables en el desarrollo de la conciencia, permitiendo reconocer el propio cuerpo y el del otro desde un lenguaje subjetivo.

Se entiende la poética como el medio por el cual se genera una expresión en torno a la experiencia del ser en relación con la vida misma, por otro lado, se entiende la poesía como la representación escrita de dicha experiencia y al poeta como el autor de la misma. Ahora bien, el lenguaje poético del cuerpo tiene relación con la pedagogía del cuerpo simbólico. En el papel que se le da al cuerpo en torno a la educación, sin salir de la pedagogía simbólica del mismo, se puede comprender que “surge la necesidad de hablar de una pedagogía que contempla, como posibilidad, pero también como proceso, la narración de los propios cuerpos” (Planella, 2015, p. 239) por lo tanto, para la narrativa corporal como para su lenguaje poético se entiende la experiencia como crucial en la construcción del ser.

Se intenta pensar en una educación que privilegie el conocimiento que surge de la experiencia y que hace conexión con la vida, con formas de auto-creación, con estéticas del existir como arte de vivir y con la acción educativa que es capaz de hacer visible algo porque atañe a un crear(se), cuidar(se), pensar(se) y a un saber de sí mismo. (Gómez, Gallo, & Planella, 2017, p. 180).

Ahora bien, para generar esa consciencia, es necesario comprender la educación como una acción poética en sí misma, que se construye a partir de la reflexión del propio cuerpo y el del otro, tanto en el papel de alumno como en el de docente. Además, se resalta la comprensión del propio cuerpo a partir de esas narrativas corporales que ya alguien ha hecho de sí mismo, entiéndase aquí el papel de la poesía como narrativa corporal posibilitadora de la comprensión del propio cuerpo y el del otro. Dice Planella:

A través del cuerpo entramos en contacto, pero al mismo tiempo nos diferenciamos de la comunidad. Esta caracterización individual tiene un elemento clave: aquello que el cuerpo es capaz de transmitir, de decir, de construir a través de los suyos discursos corporeizados. (2015, p. 239).

Respecto a la educación se denota que “Un hacer poético de la educación reconoce que el cuerpo es lenguaje y ese saber de sí es una “flexión corporal” de ese acontecer que tiene lugar en el cuerpo y mediante la palabra testimonia de su existencia y puede hacer, de ello, experiencia y aprendizaje” (Gómez, Gallo, & Planella, 2017, p. 186), lo que conlleva a lo siguiente: “Al ponerse en contacto con este otro corporeizado, se pone en funcionamiento el ejercicio de la narratividad. Explicarme a mí mismo mi trayectoria, con rastros de mi corporeidad, para explicar a los otros aquello que de mí quiero transmitir, decir, explicar y/o exponer” (Planella, 2015, p. 239).

Ser Humano Capaz de Integrar Conceptos

A partir de los dos puntos anteriores se entiende que el sujeto ha adquirido conocimiento desde la fenomenología en torno al cuerpo, la pedagogía del cuerpo simbólico y el lenguaje poético de este, con dicha característica se busca que el sujeto logre identificar el lenguaje poético en lo corporal, pero también que identifique el lenguaje corporal en lo poético más específicamente en la poesía. Para esto, se hace clave mantener y ampliar lo que ya se ha dicho respecto al lenguaje poético del cuerpo, pero también sobre la fenomenología corporal.

Identificar el lenguaje poético en lo corporal nace desde la educación. Se debe generar una educación poética del cuerpo que permita identificarlo como corpóreo y esto se da cuando se empieza a considerar dentro de la educación la experiencia como aprendizaje.

La experiencia corporal es de este modo un reflejo del entorno y del ser, de lo anterior se adopta la siguiente postura:

La poética permite leer pedagógicamente el salir afuera -el educere- no sólo en el espacio propio donde nos hacemos presentes, sino también en el lugar donde nos hacemos presentes ante todos los demás; este es un aprendizaje de la exposición donde nos exponemos a nosotros y a los otros. (Gómez, Gallo, & Planella, 2017, p. 187).

De la cita anterior nacen dos consideraciones importantes, la primera hace referencia a la lectura del cuerpo poético, puntualmente, en como el sujeto logra interpretar al otro a partir de como este simboliza su cuerpo mediante un lenguaje poético, y la segunda hace referencia a como el sujeto entiende que detrás de un poema hay o hubo un poeta que expreso simbólicamente una experiencia corporal a través de un lenguaje poético del cuerpo. Desde la fenomenología corporal se establece que “el cuerpo es vivenciado, intuido y experimentado, es un ser-situado-corporalmente-en-el-mundo (Cadavid, 2006, p. 51)”.

La fenomenología corporal permite identificar así al ser humano desde su corporeidad, por lo que coincide con las posturas adoptadas desde la poética en torno a su característica de subjetivo, “Aquí el cuerpo es el punto central para la producción de sentido que conlleva una eclosión de significaciones que algunos lo denominan corporeidad” (Cadavid, 2006, p. 51).

Integrar estos conceptos ofrece al sujeto la posibilidad de reinventarse, de renovar la manera en la que aprende de sí mismo y del otro, así como la forma en la que enseña en relación con el otro y en perspectiva de cómo se muestra desde su corporeidad a los demás, permitiéndose reinventar la relación que establece con ellos. Para concluir se menciona un

párrafo del artículo de Gómez, Gallo y Planella titulado *Una educación poética del cuerpo o de lenguajes estético pedagógicos*, desde el cual los autores declaran lo siguiente:

El cuerpo poético relata esa mirada atenta de la existencia del ser humano, el cuerpo expresa en sus gestos y en sus signos el acontecimiento, lo que le pasa y son precisamente estos gestos los que permiten disponer un lenguaje poético del cuerpo. El cuerpo poético expresa que somos existencia corpórea y sólo con la experiencia que se da en el cuerpo aparece el rostro de aquel que, en el cuerpo, se re-crea a sí mismo. Reconocer la dimensión simbólica del cuerpo en la educación es comprender que él anuncia las formas de experiencia con el mundo y con sí mismo, de esta manera, el lenguaje poético del cuerpo es sentido, sensación, afección, percepción, pasión, voluntad y deseo y puede afirmarse que el cuerpo es el lugar de la irrupción del acontecer. (2017, p. 189).

Ser Humano con una Amplia Noción de Cuerpo

Este es el objetivo final al cual se quiere llegar desde esta perspectiva educativa cuya finalidad no ha sido otra que dar al futuro licenciado en educación física la posibilidad de identificar el cuerpo como una expresión subjetiva de sí mismo, capaz de comunicarse con el otro de manera simbólica mediante un lenguaje poético. Ahora bien, llegar a esta amplia noción de cuerpo es un proceso que nace desde la reflexión, pasa a la consciencia, de allí que se vincule la integración de conceptos, y que termine justo aquí, en la amplia noción de cuerpo. Para llegar a ello se tuvieron en cuenta tres aspectos teóricos a saber:

Cuerpo, experiencia corporal, expresión corporal, corporeidad, reflexión, consciencia, cuerpo simbólico, lenguaje poético, educación corporal, narrativa corporal, lo subjetivo y la percepción. En la Tabla 2 estas características serán significadas a partir de la comprensión que se hace de las tres teorías anteriormente nombradas.

Tabla 2

Características principales de la amplia noción de cuerpo y su significado.

CARACTERÍSTICAS	SIGNIFICADO
cuerpo	Materia corpórea que permite al sujeto ser en el mundo.
Experiencia corporal	Aprendizajes adquiridos a partir de la existencia.
Expresión corporal	Medio por el cual un sujeto transmite su experiencia.
Corporeidad	Construcción del ser a partir de su sentir.
Reflexión	Reconocimiento de sí mismo.
Consciencia	Reconocimiento de sí mismo y del otro.
Cuerpo simbólico	Aquel cuerpo que se expresa desde la subjetividad.
Lenguaje poético	Forma de la expresión corporal.
Educación corporal	Proceso de enseñanza-aprendizaje desde y a través del cuerpo.
Narrativa corporal	Forma simbólica por medio de la cual un cuerpo expresa su experiencia.
Subjetivo	Refiere a cuando el significado depende del contexto.
Percepción	Forma en la que se interpreta a partir de las sensaciones.

Nota. Autoría propia.

En la Figura 3 se reafirma que en general hay una amplia noción de cuerpo a la que se pretende llegar, la cual tiene una estructura teórica que se sustenta desde lo disciplinar, lo humanístico y lo pedagógico:

Figura 3

Relación teórica de la contribución humanística, pedagógica y disciplinar a la amplia noción de cuerpo.



Nota. Autoría propia.

Hay que comprender que la amplia noción de cuerpo no es precisamente un instrumento teórico del cual se parta para que desde su comprensión se aplique puntualmente en la práctica de la educación física, sino que es el medio por el cual los futuros licenciados en educación física lleguen, a partir de la poesía a nociones que les permita primeramente comprender su cuerpo y así se reconozcan como cuerpos que habitan en un mundo que se vive desde sentidos y sentimientos expresados por lenguajes poéticos. “El cuerpo puede ver y ser-visto, tocar y ser-tocado; el cuerpo al estar abocado al mundo

exige que sea entendido como sujeto de espacio y de tiempo; y el cuerpo es intersubjetividad-intercorporalidad” (Cadavid, 2006, p. 54).

Si bien ya se había dicho que la poesía es para el poeta el medio por el cual expresa el sentir de sus vivencias. Se determina que la poesía es en sí una reflexión de la experiencia, se reconoce a partir del diagnóstico inicial presentado que para el estudiante de licenciatura en educación física no es extraño el término de poesía; sin embargo, no se genera de la mejor manera una comprensión desde la misma en torno al cuerpo. Los estudiantes de licenciatura en educación física están en capacidad de aprender y enseñar sobre como desde su corporeidad pueden expresarse poéticamente:

La poética es silabearse, hacerse sílaba, sintaxis, la poética es un descubrir la realidad para hacerse visible, en ella, se encarna la palabra para dar testimonio de quién se va curando de apariencias, es como si en una temerosa acción de creación, la carne se hiciera verbo para conjugarse de realidad. (Gómez, Gallo, & Planella, 2017, p. 191)

Así, la amplia noción de cuerpo es que los estudiantes de licenciatura inicialmente identifiquen su propio cuerpo y el de los otros como una construcción poética que va del verbo al cuerpo.

Diseño Curricular

No quiero convencer a nadie de nada. Tratar de convencer a otra persona es indecoroso, es atentar contra su libertad de pensar o creer o de hacer lo que le dé la gana.

Yo quiero sólo enseñar, dar a conocer, mostrar, no demostrar. Que cada uno llegue a la verdad por sus propios pasos, y que nadie le llame equivocado o limitado. (¡Quién es quién para decir «esto es así», si la historia de la humanidad no es más que una historia de contradicciones y de tanteos y de búsquedas?)

Fragmento: No quiero convencer a nadie de nada. (Sabines, Recuento de poemas 1950/1993, 2016, p. 206).

A continuación, y en pro de dar claridad a las características que conformaran el diseño curricular, se establecen aspectos claves a partir de los cuales, se relacionan el campo humanístico, pedagógico y disciplinar (educación física) con la finalidad de generar ese ideal de ser humano a formar, es decir que estos tres campos contribuyen en el proceso por el cual se llevará a cabo, a partir de la teoría del desarrollo humano de Ausubel, la cual presenta en los años sesenta (1963, 1968). (Roa, 2021, p. 65). Determina como el sujeto puede generar ese aprendizaje significativo, pasando por el punto medio de esta propuesta, como lo es el aporte pedagógico que permite esclarecer todos aquellos aspectos relacionados con el enfoque curricular, así como la estructura de la misma y el estilo de enseñanza a aplicar entre otros aspectos. Por último, lo disciplinar es aportado por tendencias de la educación física de las cuales se subtrae todo lo relacionado con la licenciatura en educación física y la enseñanza de la misma.

Perspectiva Humanística

A lo largo de la vida del ser humano este se encuentra en constante aprendizaje, lo que convoca a distintos estudiosos a situar al ser humano en perspectiva de una corriente de desarrollo, en la mayoría de los casos estos tienden a relacionarse con edades y entornos, de allí que se genere una conciencia alrededor de qué proceso debe ocurrir y en qué momento, en temas de cognición, habilidades físicas, habilidades sociales, entre otras, que irán determinando el comportamiento del individuo y que enmarcan el modo de formarse, es por esto que al hablar de desarrollo humano también se habla de pedagogía, ya que, es por medio de la enseñanza que muchos de estos procesos de aprendizaje significativo, llegan a emerger en los individuos, y que de alguna manera predicen otro por lo que también se habla de cambio.

Según la teoría de David Ausubel, psicólogo y pedagogo neoyorquino quien nació el 23 de octubre de 1918 y murió el 9 de julio de 2008, fue un importante contribuyente en la rama de la psicología de la educación, de allí que sea reconocido por su teoría del aprendizaje significativo, tema que atañe este proyecto y que terminará por explicar cómo a partir de las teorías del desarrollo humano sobre psicología cognitiva se puede contribuir en la educación a partir de los llamados aprendizajes significativos.

David Ausubel, desde la teoría de los aprendizajes significativos contribuye al desarrollo humano, ya que este fomenta la construcción activa de significados y la integración de nuevos conceptos a un marco de conocimiento existente, esto, a su vez favorece una comprensión más profunda y duradera de la información, además, propicia la evolución, diferenciación y estabilidad de los subsensores preexistentes en la estructura cognitiva. Esta teoría permite llevar la evolución cognitiva del sujeto de manera procesual, analizando constantemente el nivel cognitivo en que se encuentra el sujeto y con esto

desarrollar aprendizajes, donde, el reconocimiento de estos como significativos evidencia un desarrollo cognitivo y por tanto humano.

Teoría del Aprendizaje Significativo

Para Ausubel el aprendizaje significativo se produce a partir de la estructura cognitiva previa en relación con el tema que se pretende enseñar, es por esto que en su teoría el docente tiene un papel verdaderamente importante, ya que depende de él poder reconocer qué estructura previa tienen los educandos y así generar ese aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo ocurre con los nuevos aprendizajes, los cuales se conectan con aquellos ya existentes, este concepto recibe el nombre de subsunor, esto quiere decir que para que un nuevo aprendizaje sea sabido debe haber una claridad en el concepto de algo inmediatamente anterior, esto se explica con los conceptos al momento de aprender el significado de una preposición, según esta teoría el aprendizaje de una nueva preposición solo sería significativo si se conoce el concepto de cada una de sus partes con anterioridad, de manera tal que el individuo pueda darle un significado, este es válido no solo con aquello que pueda ser representado con figuras o símbolos sino también con todo aquello que pueda representar una idea abstracta, así, el aprendiz, al escuchar la palabra alma, puede relacionarla con el concepto de ser y percibirla como algo constitutivo de él mismo, sin la necesidad de imaginar cómo se ve el alma, o como se percibe.

Aprendizaje por Descubrimiento y Aprendizaje por Recepción

Estos dos tipos de aprendizaje se diferencian por el medio por el cual se dan, siendo más conveniente según la teoría de Ausubel del aprendizaje por recepción, ya que este se produce cuando al estudiante se le dan todos los insumos para que aprenda algo nuevo, contrario a el aprendizaje por descubrimiento, el cual le propone al estudiante a partir de un material de estudio descubrir la enseñanza detrás del mismo, es decir, para ejemplificar; dentro del aula de estudio el aprendizaje por descubrimiento se da al pedir al estudiante leer un libro y realizar un reseña como tarea, mientras que el aprendizaje por recepción se da si el profesor es quien lee el libro y va explicando el significado del mismo, esto evita que el estudiante en su proceso de descubrimiento se equivoque y el proceso de enseñanza para el mismo tarde un poco más.

Tipos de Aprendizaje Significativo

Es importante aclarar que para Ausubel existen tres tipos de Aprendizajes significativos; el aprendizaje de representaciones, de conceptos y de proposiciones, pero que a pesar de estos el aprendizaje significativo solo se va a dar si además de originar una relación de los aprendizajes nuevos con los ya existentes se logra, a partir de la fusión de los mismos, alguna evolución de la información, es decir que no es otra letra más en la formación de un abecedario, sino más bien es el generar una nueva palabra desde la misma.

En general se debe entender que los tres tipos de aprendizaje significativo tienen la misma finalidad y su diferencia se encuentra primero en el objeto de estudio, es decir qué se quiere aprender y así saber el tipo de aprendizaje que se desee obtener, cómo enseñar el mismo y reconocerlo. En segundo lugar tienden a complementarse, ya que el aprendizaje

por representaciones, que se acoge a símbolos y señales contribuyen al aprendizaje de conceptos que con ese símbolo obtenido en el aprendizaje por representaciones es capaz de intuir en el aprendiz, que ese símbolo no es solo aquel que se imagina, sino que además se encuentra en el entorno permitiéndole diferenciar, por ejemplo, un cuaderno de un libro, sin importar los parecidos que tienen según el concepto que se da de cada uno y la representación previa que se le asignó. Así, el aprendizaje por proposiciones permite al estudiante a partir de esos conceptos adquiridos, entender una preposición desde el reconocimiento de los conceptos de las palabras inscritas en la preposición, es decir, aprender el significado de una preposición a partir del conocimiento de los conceptos es un aprendizaje significativo.

Principio de Asimilación.

Este principio hace referencia a la interacción que hay entre los conocimientos nuevos y aquellos que ya estaban implantados, esto quiere decir que la información que el individuo adquiere con la interacción de conocimientos antiguos y nuevos, y si está en la capacidad de retenerlos, para poder utilizarlos en la adquisición de otros más recientes. De allí también parte la asimilación obliteradora, hecho que explica el por qué los conocimientos que llegan a ser asimilados se olvidan y solo a partir de una base de los mismos pueden llegar a ser recordados, por ejemplo al momento de leer un libro, podría entenderlo, aunque cuando pregunten sobre él, quizá no se recuerda mucho, hasta que nombran la tesis del libro, en ese momento puedes recordar con mayor facilidad a que se refería el autor, lo que concluye el principio de asimilación con tres tipos de aprendizaje; subordinado, supra ordenado y combinatorio.

La relación entre los tres está en ¿cuál es el medio por el que se da el aprendizaje? a partir de lo que el individuo ya conoce y como se relaciona con su proceso de cognición, al hablar de los subordinados se hace referencia a que los nuevos aprendizajes son asimilados a partir de los inmediatamente anteriores, cuando se habla de supra ordinado hace referencia a aquellos donde hay una relación de los conocimientos anteriores pero también genera criterios que abarcan lo subordinado, de lo combinatorio, en donde el nuevo aprendizaje parece que se relaciona con toda la estructura cognoscitiva por lo que llega a presentar los contenidos de forma general.

Diferenciación Progresiva y Reconciliación Integradora.

El último de los aspectos claves que da Ausubel sobre su teoría del aprendizaje significativo hace referencia a como el individuo en el período de asimilación de un nuevo conocimiento, inicia un proceso ya sea de diferenciación cognitiva o de reconciliación integradora, la diferenciación progresiva nos dice que al momento de darse la articulación cognitiva estos se van acomodando de manera tal como si fuesen una pirámide en donde los conocimientos generales son el ápice y se van desglosando hasta llegar a la base, así el conocimiento asimilado se va diferenciando progresivamente a través de conocimientos adquiridos previamente, al hablar de la reconciliación integradora es importante aclarar dos cosas; la primera es que esta reconciliación integradora se da cuando la asimilación de un nuevo conocimiento se integra con otro ya establecido generando así un nuevo conocimiento como convergencia de los dos, esto, nos lleva a la segunda claridad y es que se puede dar desde la reconciliación integradora una diferenciación progresiva al poder en el desarrollo cognitivo reorganizar la estructura de conocimientos adquiridos.

Perspectiva Pedagógica

Se sustenta en un enfoque curricular humanista en el cual se enfatiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los valores, las actitudes y los afectos que puedan desarrollar los estudiantes, entre otras cualidades de la misma. Dentro del enfoque humanista se encuentra una relación con el constructivismo, el cual se sustenta de ese aprendizaje significativo que se quiere lograr. Se opta por determinar el modelo de pedagogía dialogante Interestructurante, la cual se caracteriza por lograr la comprensión del alumno desde el “cómo se hace” y “por qué”, ya que este modelo permite que se generen características como la reflexión o el debate que impulsan a la construcción de conceptos. (Vega, 2009).

La propuesta de Julián de Zubiría desde su Pedagogía dialogante, tiene un papel indispensable en lo que respecta a lo humanístico, pues son las características de cómo se aprende desde lo humano que pone en consideración una educación para la vida, a partir de lo heteroestructurante, y lo autoestructurante, su propuesta trata de dar repuesta a ¿para qué enseñamos? Lo que permite a nivel curricular identificar cuáles son los conocimientos que se están implantando y evaluar cuál es ese aprendizaje que se está generando. Para Zubiría también es importante resaltar el papel de la reflexión y el debate en la educación por lo que se identifica que desde la pedagogía dialogante e interestructurante se da sentido al desarrollo de las dimensiones humanas, de allí que se identifique como aporte a la construcción de un currículo que se sustente en la expresión corporal.

Orlando García Benítez presenta una reflexión sobre la educación en donde hace referencia a la pedagogía dialogante e interestructurante como una necesidad en cuestión de dar control a las problemáticas que se han presentado con la modernidad, pues resalta el autor, cómo se ha venido modificando el actuar del alumno dentro del aula de clase,

además de cómo las comprensiones que este hace de los temas vistos se ven negativamente influenciados por el constante uso de dispositivos electrónicos, lo que lo lleva a reflexionar sobre cuál es el papel que se le debería dar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el rol de docente y alumno, resolviendo así lo siguiente:

Es claro que el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero es reconstruido de manera activa e Inter estructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente. Teniendo en cuenta el desarrollo de las dimensiones humanas, como son el pensamiento; el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; la praxis y la acción, en función de un sujeto que siente, actúa y piensa. Estas tres dimensiones son autónomas pero interrelacionadas e interdependientes y es muy importante su equilibrio, en el momento de la definición de los contenidos y prácticas pedagógicas. (2019, p. 103).

Hacia una comprensión del modelo dialogante e interestructurante de Julián de Zubiría, lo primero a resaltar son las razones por las cuales se adopta lo interestructurante, pues esta postura es adoptada a partir del modelo heteroestructurante, la pedagogía tradicional y el conductismo, así como del modelo autoestructurante la pedagogía activa y las corrientes constructivistas.

El modelo heteroestructurante se encuentra en relación con la escuela tradicional, la cual se ha caracterizado por aprendizajes repetitivos, es decir, que no es innovadora en contenidos ya que de ningún modo estos se acercan a las necesidades que tiene el alumno, teniendo en cuenta que las necesidades se van modificando con el tiempo. Para la escuela tradicional los aprendizajes siempre han de ser los mismos, por esta razón se entiende como heteroestructurante que la formación generada es externa a las necesidades del estudiante. Por otro lado, las visiones autoestructurantes radican en la escuela activa y el

constructivismo, ya que como dice Julián de Zubiría “En la Escuela Tradicional el maestro monopoliza la palabra y la acción, centraliza el poder, la autoridad y las decisiones; él dice qué, cuándo y cómo hacerlo, recurriendo a la presión externa y, con enorme frecuencia, al castigo en sus diversas formas, matices y variantes”. (Zubiría, 2006, p. 3).

También se tiene en cuenta que hablar de la escuela activa y la autoestructuración supone al niño como eje central en relación a lo que él quiere saber, es decir, el papel del maestro también gira entorno a como el niño va aprendiendo a partir de procesos empíricos y deductivos, ya que está muy centrado en la funcionalidad para procesos cotidianos de su vida, pero deja atrás conocimientos sobre temas como matemáticas, uso del lenguaje y las ciencias sociales por ejemplificar algunas materias sobre las que también se deben generar aprendizajes. La escuela activa siempre ha logrado favorecer la humanización en consecuencia a que tiene un proceso mucho más abierto, lo que permite al alumno expresarse con libertad.

A partir de las problemáticas de la autoestructuración se toma el constructivismo como medio desde el cual se puedan adoptar posturas autoestructurantes en relación a la enseñanza individual, reconociendo el papel del niño en la enseñanza y su proceso como único, aunque también inclina la balanza, puesto que introduce conocimientos de carácter obligatorio, de cualquier manera la formación de los mismos va en convergencia con la forma en que el niño desde un proceso particular puede llegar a comprenderlos, por tal razón, el papel del docente vuelve a tomar relevancia en el proceso de enseñanza, pues se trata de generar aprendizajes significativos dentro de un ambiente que sigue siendo eminentemente autoestructurante.

De lo anterior se empieza a moldear la idea detrás de cómo se produce el modelo interestructurante de Julián de Zubiría ya que desde este se toman características de lo

heteroestructurante y lo autoestructurante que convergen en cómo brindar ese aprendizaje significativo, lo primero a resaltar es que si bien se venía hablando de la escuela tradicional como adoctrinadora, ya que está genera un sesgo en los conocimientos que pretende implantar y no permite ningún tipo de libertad para quien aprende, también es cierto que desde la escuela tradicional se da claramente el aprendizaje significativo, además, se entiende que esto acontece gracias a que el aprendizaje se da por procesos memorísticos, generados a partir de lo repetitivo, además, ya decía Ausubel en su teoría del aprendizaje significativo que todo conocimiento memorístico tiende a olvidarse con facilidad, ya que no genera relaciones con otros conocimientos que permitan recordarlos, siendo esta la problemática que se pretende solucionar con el modelo autoestructurante, se tiene por un lado aquello que es garantía del aprendizaje significativo y por el otro el reconocimiento del valor personal dentro del aprendizaje:

Tabla 3

Comparativa del modelo autoestructurante y el heteroestructurante a partir de sus características más puntuales.

AUTOESTRUCTURANTE	HETEROESTRUCTURANTE
<ul style="list-style-type: none"> - Comprende las necesidades del alumno - Se aprende de manera empírica y deductiva - Los aprendizajes son aplicables en su diario vivir - Busca resolver preguntas e inquietudes - Contribuye en la formación de habilidades sociales - No genera aprendizajes significativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la disciplina como medio de enseñanza - El profesor es quien impone sus conocimientos. - Los aprendizajes son memorísticos y poco prácticos - No da lugar a la duda, es doctrinante. - No permite el libre esparcimiento ni la socialización - Genera aprendizajes significativos

Nota. Autoría propia.

El modelo interestructurante toma lo mejor de cada uno conformando un modelo que comprenda las necesidades del alumno, desarrollando procesos de aprendizaje a partir de las mismas aunque sea necesario el uso de la disciplina y la obediencia, permite que se aprenda de manera empírica y deductiva según los conocimientos y metodologías de clase impartidas por el profesor, pretende que todos los conocimientos puedan contribuir en el diario vivir de los alumnos y ser aplicables fuera del entorno educativo, reconoce el papel del estudiante como un ser reflexivo lo que permite que este en constante diálogo con el maestro, identifica que los humanos son seres sociales y pretende educar a los alumnos sobre cómo se debe dar la relación con el otro, y por último se trata de fomentar aprendizajes significativos que contribuyan a largo plazo en la formación y diario vivir de los estudiantes.

Propósitos

“Un enfoque que concluya que la finalidad de la educación no puede estar centrada en el aprendizaje, como desde hace siglos ha creído la escuela, sino en el desarrollo.” (Zubiría, 2006, p. 2). Para Zubiría la construcción del saber no está en que tanto sabe, sino que tanto ha desarrollado con lo que sabe, para él, desde la escuela tradicional los aprendizajes que se logran están vacíos pues no contribuyen a un verdadero desarrollo en el individuo. Dice que dentro de un modelo pedagógico dialogante debe reconocer las diversas dimensiones humanas, por esta razón Zubiría presenta las tres dimensiones humanas que acabarían por mejorar el proceso de aprendizaje.

Tabla 4

Características de las tres dimensiones que sustenta el enfoque dialogante e Inter estructurante de Julián de Zubiría

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICA
Desarrollo cognitivo	El pensamiento y el lenguaje
Formación valorativa	El afecto, la sociabilidad y los sentimientos
Puesta en práctica	La praxis y la acción

Nota. Autoría propia.

“En un lenguaje cotidiano, diríamos que el ser humano piensa, ama y actúa; y que es obligación de la escuela enseñarnos a pensar mejor, amar mejor y actuar mejor...La finalidad última tiene que ser la de garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción” (Zubiría, 2006, p. 2) entonces lo que quiere decir Zubiría con una pedagogía dialogante es que la escuela debe dar garantía del desarrollo del pensamiento, el afecto y la acción, con el fin de enseñar a pensar, amar y actuar. Así, se comprende que el fin de esta propuesta es llevar al alumno a un desarrollo que de garantía de su humanización.

Contenidos

Para Zubiría el papel de la escuela es importante en cuanto a que es el medio en la transmisión de la información, por eso recalca la importancia de definir la reflexión como contenido dentro de la educación. Dotar a los estudiantes de competencias afectivas permite que estos sean conscientes de sí mismos, a partir de un proceso de reflexión, esto socialmente tiene una connotación importante ya que demarca muchos de los aspectos sociales que establezca el individuo y su entorno permitiendo que conozca y comprenda a los demás con la toma de conciencia, el ser humano reflexivo y el ser humano consciente

son dos de las características que comprenden el ideal de ser humano a formar que ya se mencionó, por lo que se relaciona de manera contundente con lo que se propone a desde el enfoque dialogante, además también menciona Zubiría lo siguiente:

Se trata de garantizar un desarrollo moral y no de adquirir un conocimiento sobre las normas; se trata de generar cambios en las estructuras y no aprendizajes singulares sobre las conductas; se trata de incidir en el desarrollo y no solamente en los comportamientos. Se trata, en fin, de lograr que dichos cambios permanezcan en el tiempo; es decir, de generar un desarrollo moral y valorativo y no simplemente un aprendizaje. (Zubiría, 2006, p. 7).

A partir de lo anterior se puede afirmar que el primer contenido a trabajar es la formación valorativa reconociendo que esta implica una dimensión cognitiva, socioafectiva y práctica, tal como lo presenta Zubiría en su pedagogía dialogante. El segundo contenido a trabajar es el desarrollo cognitivo del cual ya se ha hablado respecto a su relación con las otras dimensiones.

El desarrollo cognitivo está ligado al papel que se asume desde el alumno, el docente y el saber, ya que permite la identificación del alumno y docente como pares activos en la formación. Siguiendo el modelo autoestructurante es el alumno quien debe tener un papel activo en la consecución de respuestas que garanticen su desarrollo, aunque el docente sea activo siguiendo el heteroestructuralismo, dado que él será quien determine los contenidos sobre los cuales el alumno podrá trabajar y que además son sobre los que el docente se encuentra mayormente instruido, asumiendo el papel de mediador entre alumno y cultura.

Además, dentro de este contenido es necesario reconocer la teoría de Ausubel sobre el aprendizaje significativo, ya que, siguiendo la misma se identifica que el estudiante

aprende a partir de sus conocimientos previos, Zubiría en su teoría nombra que el desarrollo solo se produce cuando el contenido a aprender esta por fuera de las capacidades del estudiante, esto como único generador de desarrollo. Por lo que se puede comprender que es necesario evaluar cual es el nivel cognitivo del alumno para así reconocer cuál sería la acción a tomar en busca de ese desarrollo. Por otro lado, también se nombra el papel de esas herramientas de aprendizaje que son facilitadoras para generar un proceso de enseñanza y el desarrollo del sujeto.

Estas herramientas no son instrumentos materiales sino que son bases conceptuales sobre las cuales se pueda aprender un nuevo conocimiento que permita al sujeto asumir este de manera efectiva tal y como ya lo nombraba Ausubel, pues en el proceso cognitivos y el desarrollo de pensamiento las bases conceptuales serán las que permitan entrelazar esos nuevos saberes con conocimientos previos, lo que terminará por generar un desarrollo en el sujeto a partir de la adquisición de aprendizajes significativos.

El tercer y último contenido corresponde a la puesta en práctica, para Zubiría, la praxis es la acción detrás de todos los conocimientos adquiridos y como se permite demostrar el sujeto cuál fue ese desarrollo que logró generar, para el sujeto estos desarrollos se dan desde la modificación dentro de las dos primeras dimensiones que se nombraron con anterioridad, las cuales consistían en la apropiación de temas respecto a el pensamiento, el lenguaje, el afecto, la sociabilidad y los sentimientos.

Estrategias Metodológicas

Desde la pedagogía dialogante y el modelo interestructurante se propone como estrategia metodológica una síntesis dialéctica, desde la cual se tendría que aceptar el

conocimiento como una construcción externa al saber, a partir del modelo heteroestructurante, además identifica dentro de la misma el papel indispensable que tiene al permitirse ejercitar el saber a partir de la reiteración, estos dos aspectos contraponen al autoestructuralismo, el cual aporta a la síntesis dialéctica desde la escuela activa y el reconocimiento de que el estudiante es eje en todo proceso de aprendizaje. Dice Zubiría al respecto:

Hay que reconocer que el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero que es reconstruido de manera activa e interestructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente y que para que ello se presente, es condición indispensable contar con la mediación adecuada de un maestro, que favorezca de manera intencionada y trascendente el desarrollo integral del estudiante. (Zubiría, 2006, p. 2).

Evaluación

A continuación, se presentan cinco competencias a evaluar: Analíticas o cognitivas, afectivas o valorativas, prácticas, comunicativas y sociales, estas son presentadas por Zubiría. Una de las dicotomías de su propuesta se encuentra en la evaluación pues esta se podría presentar de manera cuantitativa como cualitativa, dependiendo el proyecto pedagógico y a donde se pretenda llegar con él, así se determina que la evaluación es una carta blanca para la pedagogía dialogante e interestructurante, ahora bien, siguiendo la línea de este proyecto y la finalidad del mismo, desde el diagnóstico inicial se reconoció cuáles eran esas nociones que tenían los estudiantes de Licenciatura en Educación Física de primer

semestre de la Universidad Pedagógica Nacional respecto a la educación física, la poesía y el cuerpo, por tanto, se identifica que la evaluación se debe dar de manera cualitativa.

Las nociones sobre el cuerpo, la educación física o la poesía no pueden ser del todo evaluadas cuantitativamente al tratarse de nociones y no de conceptos, estas se encuentran permeadas de subjetividad, la cual es aportada por el papel que han cumplido aspectos sociales arraigados por la experiencia y que contribuyen dentro de la asimilación de cada una de estas nociones, identificando sus repuestas como una identidad personal, en palabras de Zubiría “pensamiento, afecto y acción”

Perspectiva Disciplinar

El objetivo del proyecto dentro de lo disciplinar, si bien no presenta una adaptación motriz como se puede ver en la teoría de desarrollo humano presentada con anterioridad, para la finalidad del proyecto es necesario generar aprendizajes significativos que se perciben a partir de lo que el alumno conoce y reconoce del cuerpo, siendo este el caso, se sustenta la perspectiva disciplinar de este diseño curricular bajo dos tendencias de la educación física la primera es la Expresión Corporal y la segunda al Experiencia Corporal ya que ambas tendencias se desarrollan de la mano durante el proyecto, sin embargo a continuación se explican cada una de manera individual.

Expresión Corporal

Dentro de la tendencia de la expresión corporal, uno de los más importantes autores que hablan al respecto es Patricia Stokoe, pionera en la construcción y génesis de la expresión corporal, si bien Stokoe hace su análisis respecto a la expresión corporal

mayoritariamente en función de la danza, es imprescindible reconocer que muchos de los argumentos que ella tiene son aplicables a cualquier ámbito donde se desee hacer uso de la expresión corporal, así, se resalta la propuesta de Stokoe, respecto al ideal de ser humano a formar que plantea desde la expresión corporal, Stokoe “Considera y entiende a un ser humano desde una perspectiva, ética y de igualdad donde todos tienen la capacidad de comunicarse y crear. El ser humano como obra de arte, siendo cada sujeto único e irrepetible.” (Cardona Linares, Herrador Sánchez, & Calvo Lluch, 2022, p. 9). Así, al momento de Stokoe realizar una definición sobre lo que es la expresión corporal puede referirse lo siguiente:

Según Stokoe (1978): La expresión corporal es una conducta que existe desde siempre en todo ser humano. Es un lenguaje paralingüístico por medio del cual el ser humano se expresa a través de sí mismo, reuniendo en su propio cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma (p.13). (Lara Aparicio, Mayorga Vega, & López Fernández, 2018, p. 25).

Esta tendencia a su vez se divide en cinco orientaciones las cuales son: social, Psicológica-Terapéutica Escénico-Artística Filosófica-Metafísica y Pedagógico-Educativa, de las cuales bajo el contexto en el cual se presenta el proyecto y los ideales con el mismo se adopta la orientación pedagógico educativa ya que este busca de manera disciplinar el desarrollo físico, no solo desde lo motriz, sino en relación con lo cognitivo y las sensaciones, de igual manera prepara y aplica al alumnado desde el aspecto social. Más allá de esto también se entiende al cuerpo como medio de aprendizaje, desde la expresión corporal se entiende el cuerpo como medio por el cual se expresa lo que se siente además desde el que se siente, haciendo referencia así a la percepción del propio cuerpo.

Dentro de esta tendencia y tras reconocer las diferentes líneas de ejecución es importante identificar las dimensiones desde las cuales se puede configurar el desarrollo de la misma. En la Tabla 5 se explican las características de cada una de las cuatro dimensiones que permiten dar claridad a las mismas.

Tabla 5

Dimensiones de la expresión corporal.

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN
Expresividad	Toma de conciencia y manifestación del propio mundo interior a través de la exteriorización de este. Requiere de la toma de conciencia del cuerpo, la vivencia emocional y la consolidación de las habilidades expresivas, normalmente interrelacionadas en las propuestas de Expresión Corporal.
Comunicación	Proceso de interrelación voluntaria con los demás mediante el lenguaje corporal, cuya unidad básica es el gesto. El lenguaje gestual se construye sobre los usos sociales y culturales. El lenguaje corporal abarca al gestual y da lugar a la comunicación artística.
Creatividad	Arte de modificar la realidad. Obtención de resultados originales elaborados mediante el pensamiento asociativo y divergente. Conduce a pensar de un modo abierto.
Estética	Presencia de equilibrio, composición y armonía en el producto del proceso creativo, además de des-equilibrio, des-composición y des-armonía sin llegar al caos que impide comunicar. Más asociado al descubrimiento que a la reproducción de la moda del momento. Busca provocar una reacción en el espectador.

Nota. Adaptado de Expresión corpóral: Revisión bibliográfica sobre las características y orientaciones metodológicas en contextos educativos (p. 28), por Lara Aparicio, M., Mayorga Vega, D., & López Fernández, I, 2018, *Acción motriz*, 1 (22).

Con las bases conceptuales detrás de la tendencia de expresión corporal es indispensable hablar respecto a los componentes de movimiento que se dan en dicha tendencia, ya que para la expresión corporal es bien entendido el movimiento como medio, por consiguiente, se entiende como componentes de movimiento, el cuerpo, el espacio, el tiempo, la energía y la interrelación, estos componentes presentan también unos subcomponentes que se determinan particularmente a partir de la práctica.

Esta tendencia presenta ciertos objetivos, que dan razón al por qué se da una relación entre la teoría de desarrollo humano, y la expresión corporal. Esta tendencia de la educación física será facilitadora como herramienta, con la cual se pueda generar ese ideal de ser humano a formar, así, los objetivos a tener en cuenta serán los siguientes:

- Respetar las producciones de los demás, asumiéndolas como reflejo de una identidad propia.
- Valorar cuerpo y movimiento como depósito y emisor de afectividad, emociones y sentimientos.
- Aceptarse con respeto y profundizar en el conocimiento de uno mismo desde las dimensiones de la expresión corporal.
- Mejorar las habilidades sociales mediante la comunicación no verbal.

Por último es importante en congruencia con lo que se indica desde la perspectiva pedagógica tener en cuenta lagunas orientaciones metodológicas que hacen los estudiosos de la expresión corporal y que van en concordancia con el cómo se pretende llegar a generar un ser humano con una amplia noción de cuerpo, la primera a tener en cuenta es que: según (Montávez, 2012) citado por Lara Aparicio, Mayorga Vega, & López Fernández, “a diferencia de otras materias, la búsqueda se centra más en el proceso que en el resultado, siendo esencial crear momentos para que el alumnado sea consciente de lo que hace, para qué, y qué ha aprendido al respecto (2018, p. 29) De allí que se pretenda dar esa importancia hacia la generación de consciencia sobre lo que se hace y para qué se hace, no solo respecto a el desarrollo de la sesión sino también en ese proceso de reconocimiento de la noción de cuerpo propia, y de otros, además, según (Coterón y Sánchez, 2010) citado por Lara Aparicio, Mayorga Vega, & López Fernández, “Se ha de atender al valor simbólico y cultural de la técnica a trabajar, adaptándola a las características del alumnado y

seleccionando aquellas que destacan en el entorno sociocultural, ya que serán las más motivantes” (2018, p. 29).

Experiencia Corporal

Es el cuerpo el medio por el cual el ser humano puede ser, ya que es aquello que le proporciona la relación directa con el entorno, estas características que conforman el ser humano y que lo recubren de conocimientos que lo llevan a lo largo de su vida en un proceso de humanización, es decir, que la formación del humano se genera en cuanto este va a adquiriendo conocimientos en relación con su entorno, la cultura, los grupos sociales, las civilizaciones y todo lo que conforman. El cuerpo humano siente, más allá del tacto, está también conformado por ciertos valores que a su vez se perciben como sentimientos. Identificar desde la experiencia corporal los sentimientos es indispensable, ya que se necesita generar una relación con los mismos para que se dé un aprendizaje.

El tacto, el olfato, la visión, la audición y el gusto, le permiten al cuerpo humano adquirir todo tipo de experiencias que se vinculan directamente con sensaciones y emociones que de cualquier manera empezarán a identificarlo con su ser, forman una personalidad y contribuyen en el reconocimiento de sí mismo y del otro, así, el papel del educador físico dentro de esta tendencia empieza por asumir un proceso de educación que se vincula directamente a la corporeidad del otro. “La experiencia vivida, en la cotidiana puesta en relación del individuo con el mundo inmediato, va trazando las coordenadas de lo excepcional y de lo habitual, de lo inédito y de lo reproductivo, de lo espontáneo y de lo conocido, de lo intuitivo y de lo reflexivo de lo incluyente y de lo exclusivo” (Cajales,

2013, p. 1333) así, se identifica que es la experiencia corporal el medio por el cual se identifica al individuo como un ser corporeo.

Los contenidos para esta tendencia son amplios y dependen del docente ya que pueden ser todas las prácticas corporales, se enfatiza en la interacción con el medio, el movimiento y la modificación que permitan identificar el desarrollo de experiencias previas, ya que el rol del estudiante en esta tendencia se identifica como “Sujeto cognoscente que posee un cuerpo mediador entre su ser y el mundo, que lo posibilita para autoconstruirse considerándolo así como ser individual, que otorga significado a sus acciones” (Navarro Hernández & Rosas Tibabuzo, 2013) ahora bien, dentro de esta tendencia y en contribución al desarrollo de nuevas experiencias corporales, se identifican algunos elementos, los cuales posibilitan que el sujeto se identifique como un ser corpóreo y relacione y asuma su cuerpo como medio por el cual se interpreta el mundo. La sensación-percepción, la invención, la transmisión, la adquisición-asimilación, el conocimiento y la conciencia, de los cuales se podría evaluar “el cambio de relaciones de los sujetos consigo mismo y con la sociedad, en donde se posibilite la construcción de significados a la actividad física, llámese clase, deporte, actividad, etc., pero en la cual el sujeto se pueda reconocer como cuerpo.” (Navarro Hernández & Rosas Tibabuzo, 2013).

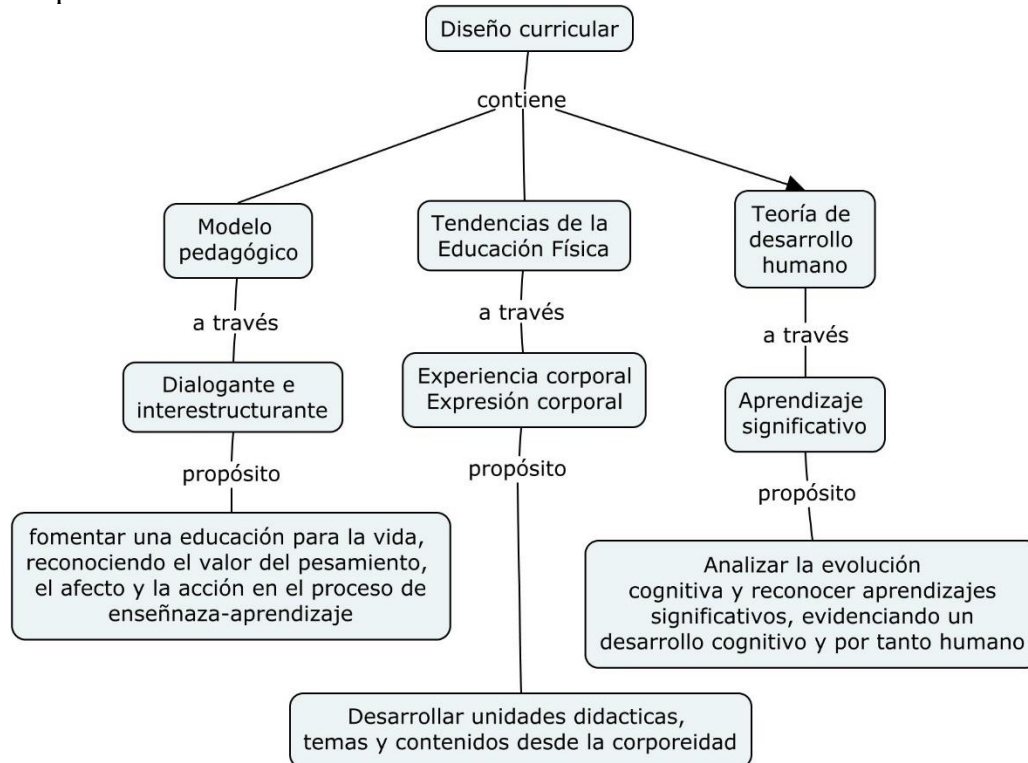
“No es un objeto pasivo. Está cargado de intenciones y posibilidades de acción, de interacción y de significación” (Molano, 2012, p. 77) Así lo nombra Molano al referir el significado que llega a tener un balón de baloncesto en la experiencia corporal, esto mismo puede ser identificable con la poesía, la cual es construida a partir de las experiencias corporales que han asumido y expresado de manera escrita otros cuerpos, ahora bien, esta la lectura de un poema cargada de experiencias corporales siempre y cuando la lectura de la

misma posibilidad reavivar sensaciones, emociones y sentimientos, los cuales se han adquirido, no hay experiencia que no haya pasado antes por el cuerpo.

Toda experiencia corporal adquirida por extrínseca que parezca (olores, colores sonidos..) es siempre una experiencia intrínseca pues estas tienen relación directa con sentimientos, sensaciones y emociones que permiten afianzar una experiencia corporal, por razones como esta es que un poema por más emotivo que parezca ser una confesión de la experiencia corporal del autor, así como puede la lectura de un poema evocar experiencias corporales pasadas e inducir a algunas nuevas.

Figura 4

Propósitos de los elementos del diseño curricular



Nota. Autoría propia.

Diseño metodológico

Se reitera partir de lo expresado con anterioridad durante la perspectiva pedagógica que es la teoría de Julián de Zubiría, titulada pedagogía dialogante e interestructurante base pedagógica, por medio de la cual se plantea la estrategia metodológica, la cual está encaminada a dicha propuesta, abordando así una metodología dialéctica con base en un enfoque dialogante y un modelo interestructurante. A continuación, se presentan todas aquellas relaciones entre los temas que se abordan alrededor de lo humanístico y lo disciplinar, aspectos que posibilitan el asumir la pedagogía dialogante e interestructurante de manera transversal dentro de la intención formativa

Metodología dialéctica.

La metodología dialéctica es una estrategia que permite identificar cuál es el saber que se construye por fuera de la escuela y como este es reconstruido de manera interestructurada durante el proceso educativo. Para la pedagogía dialogante e interestructurante existen 3 dimensiones que se deben abarcar durante el proceso formativo. La formación valorativa, el desarrollo cognitivo y la praxis o puesta en práctica, por lo tanto, se identifica que esta metodología se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que contribuye a fomentar en el estudiante una educación para la vida.

Puntualmente, desde el punto de vista teórico, la posibilidad de integrar las 3 dimensiones anteriormente mencionadas se vio reflejada a partir del desarrollo del ser humano a formar, puesto que si bien, el propósito del que ha venido hablando al respecto, lo identifica como un futuro licenciado en educación física que identifique el cuerpo como una expresión subjetiva de sí mismo, capaz de comunicarse con el otro de manera

simbólica mediante un lenguaje poético del cuerpo, ahora bien, para llegar a este ser humano a formar se hace necesario que integre una serie de características.

Identificando al ser humano, formar como un ser humano reflexivo, consciente, capaz de integrar conceptos y que además posea una amplia noción del cuerpo, aspectos que ya han sido profundizados en la perspectiva educativa. Con la finalidad de dar a entender por qué esta teoría pedagógica cuya estrategia metodológica es la didáctica, se muestra en la Figura 5 la relación de aquellos aspectos que evidencian las 3 categorías de las que habla Zubiría y como estas se relacionan directamente con las características del ser humano a formar

Figura 5

Fragmento de la Matriz de relaciones en el cual se evidencian las relaciones entre lo pedagógico y lo humanístico.

Pedagógico		Humanístico	
Dimensiones	Característica	Características de ser humano a formar	Tema generador
Formación valorativa	El afecto, la sociabilidad y los sentimientos	Reflexivo	Reconocimiento del propio cuerpo
		Consciente	Reconocimiento del cuerpo del otro
Desarrollo cognitivo	El pensamiento y el lenguaje	Integrador de conceptos	Identificación del cuerpo desde la educación física y la poesía
Puesta en practica	La praxis y la acción	Amplia noción de cuerpo	Nuevas nociones de cuerpo: La reflexión enmarca la acción

Nota. Autoría propia.

Tal y como se percibe en el cuadro anterior las características que tiene las dimensiones nombradas tiene relación directa con las características del ser humano a formar, esta relaciones, además, permiten identificar un tema generador, el cual, evidencia según lo que nombra Zubiría, y es que la educación no puede estar centrada en el aprendizaje, sino en el desarrollo, tanto para Zubiría como para este proyecto es importante que ese desarrollo permita para el caso puntual a los educadores físicos garantizar a los estudiantes mayores niveles de afecto, pensamiento y acción, de ahí la importancia de identificar de manera simbólica un lenguaje poético en la educación.

Modelo didáctico dialogante

Para este modelo es importante hacer énfasis en que este solo se posibilita bajo un modelo interestructurante, esto quiere decir que el docente tiene un papel muy relevante, pues su labor es más de orientador durante el proceso de enseñanza, ya que, según la teoría de Zubiría la pedagogía dialogante se caracteriza por entablar un diálogo entre el alumno, el docente y el saber, esto posibilita que la educación sé de, de manera participativa y colaborativa. Al identificar este modelo didáctico y relacionarlo con el propósito formativo del proyecto, se identificaron temas que guiaban a ejercer un estilo de enseñanza dialogante.

"Para lograr el desarrollo, hoy en día, un modelo pedagógico dialogante tendría la última palabra y, en mayor medida, si reconoce el carácter social y cultural de toda idea, todo valor y toda acción" (Zubiría, 2006, p. 13). Si se tiene en cuenta el ser humano a formar, se puede denotar que el ser humano consciente y el ser humano reflexivo invita a hacer ese reconocimiento del propio cuerpo y el del otro, punto de partida desde el cual se

pueda llegar a identificar esas nociones que se tienen desde la experiencia de sí mismo y que posteriormente se vinculan a la comprensión de las experiencias del otro y de la manera en que este las expresa. Más adelante se habla de un ser humano capaz de integrar conceptos, con esto se hace referencia a la comprensión que se deberá generar en cuanto a la relación de educación física, poesía y cuerpo, ya que esta acabaría por posibilitar el desarrollo de una amplia noción de cuerpo, es importante no pasar por alto que las nociones de cuerpo para este punto adquiridas, son mostración de un proceso de desarrollo del pensamiento, permitiendo replantear de manera subjetiva, identificando esa otra forma de ver el cuerpo, de ver la poesía e incluso de ver la educación física.

Desde el rol docente se identifica al docente como un mediador entre el alumno y el saber, Zubiría lo nombra como un facilitador del aprendizaje. De manera tal que, en el proceso de identificación del cuerpo, de esas representaciones simbólicas que se dan al respecto el docente es guía, apoya a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, “un modelo pedagógico dialogante reclama propósitos ligados con el desarrollo humano... es decir, individuos que se conozcan, que comprendan sus orígenes y raíces y que elaboren de manera más reflexiva y activa su propio proyecto de vida individual y social.” (Zubiría, 2006, p. 7)

Otros aspectos claves que contribuyen al desarrollo de esta metodología es la personalización del aprendizaje, ya se ha venido hablando de como la identificación de una amplia noción de cuerpo no es una construcción social ni mucho menos particular en cuanto a una forma de pensar el cuerpo, sino que nace de esa comprensión subjetiva que hacen los alumnos de manera individual, la metodología dialogante permite la personalización del aprendizaje, en busca de que el estilo de enseñanza se adapte al estilo de aprendizaje de cada alumno, lo que posibilita la comprensión de aquellas necesidades e

intereses que a cada alumno se le puedan presentar y que de alguna manera influyen en su modo de pensar el cuerpo.

Modelo Evaluativo: Evaluación formativa

Zubiría establece que el modelo evaluativo que se acomoda a la pedagogía dialogante e interestructurante es la evaluación formativa, esta se caracteriza por ser un proceso continuo reflexivo y participativo; Esto quiere decir que dentro de la evaluación también se entabla un diálogo, por lo que la evaluación se establece como bilateral, dando a los estudiantes la posibilidad de evaluar al maestro a partir de un trabajo de retroalimentación, así mismo identifica al docente como un agente crucial en la construcción de un aprendizaje, pues es su labor realizar observaciones lo más detalladas de sus estudiantes, tratando de identificar de manera permanente como puede o podría mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, se hace crucial recolectar la información suficiente para reconocer en qué nivel de aprendizaje se está y como poder contribuir desde allí, esto se da teniendo en cuenta la metodología dialogante de manera individual.

Por otro lado, la evaluación debe ser presentada de manera tal que esta sea constructiva es decir que esté orientada al desarrollo del estudiante, también, dentro de la evaluación formativa se hace necesario identificar y así mismo de allí impulsar la enseñanza definiendo qué ruta de aprendizaje es la que mayormente se facilita, por tanto, la evaluación debería acomodarse a partir de estrategias y herramientas en busca de capturar la gran diversidad de conocimientos de los estudiantes desde donde se identifiquen sus capacidades, por tanto, también se establece dentro de esta, la autoevaluación y coevaluación, pues es importante que los estudiantes identifiquen cuáles son esos aprendizajes que adquirieron en perspectiva de sí mismo y de los otros.

Para este proyecto en particular, la evaluación formativa utiliza el diario de campo como medio de recolección de datos que permite identificar todas aquellas observaciones que se hicieron en torno a la clase, abarcando así propósitos, contenidos, didácticas y dinámicas, las cuales se establecen de manera previa en relación con el propósito general, pero también, se establecen allí las observaciones, las respuestas verbales y las respuestas escritas, la retroalimentación que se da a los estudiantes y cómo se podría adaptar la sesión de clase teniendo en cuenta lo anterior.

Por tanto, el modelo de diario que se utiliza responde a tres aspectos claves dentro de la evaluación formativa que se da a una práctica y estos se establecen como ¿hacia dónde vamos? ¿Dónde estamos? ¿Cómo seguimos avanzando? Esta idea respecto a cómo organizar el diario de campo de manera tal que se acoplara a la evaluación formativa, y en específico a este proyecto, surge de una guía de uso de la evaluación formativa, desde la cual se identifican todos aquellos aspectos que se han de tener en cuenta al momento de hacer uso de la evaluación formativa. Agencia de Calidad de la Educación. (2017) Sin embargo, mucho de lo que allí se dice contribuye en el orden que se la da a la evaluación y los contenidos que esta debe tener.

¿Hacia dónde vamos?

En esta sección se establecen todos aquellos criterios de logro. Para el estudiante dentro de la evaluación formativa es importante que tenga claro cuáles son los propósitos de la sesión, con la finalidad de que este identifique que resultados se esperan y él pueda evaluarse a sí mismo y al otro, a partir de los resultados en comparación a los criterios de logro establecido y claramente comunicados al dar inicio a cada sesión.

¿Dónde estamos?

La observación, las repuestas afectivas, las respuestas verbales y las respuestas escritas son cruciales para establecer cuál es el punto de partida respecto a aquello que evidencia, qué va aprendiendo el estudiante y cómo logra desenvolverse dentro de ese nuevo saber, así mismo en este punto se determinan todas aquellas falencias que se han tenido desde el punto metodológico en primer lugar, y en segundo se identifican aquellas dificultades por parte de los estudiantes que de distintas maneras imposibilitan el saber.

¿Cómo seguimos avanzando?

Es importante en este punto identificar qué es lo que como docentes se retroalimentó, puesto que la retroalimentación que ofrece el docente al grupo, debería ser de manera constructiva y posibilitadora, siempre del fortaleciendo el aprendizaje, determina cuál es el punto de partida para la siguiente sesión, de manera tal que el docente sea capaz de reconocer aquellos puntos donde por distintas maneras no se obtuvo el resultado esperado, para posteriormente adaptar la enseñanza, reflexionando acerca de su propia práctica.

Macrodisño

Se consolida una propuesta curricular particular con la cual se busca dar cuenta del proceso formativo por el cual los estudiantes de segundo semestre de licenciatura de educación física podrían ampliar su noción de cuerpo, por tanto, aquí se establecen los contenidos que se abordaron desde las características de las tendencias expresión corporal y

la experiencia corporal, así mismo, se desarrollan cuatro unidades didácticas donde cada una de ellas está conformada por dos temas. En la Figura 6 se explica cada una de las unidades didácticas, como nacen y su contribución en el proceso formativo.

Figura 6
Macroestructura curricular.

DEL VERBO AL CUERPO		MACROESTRUCTURA		Forma: Lineal		Enfoque: Dialogante		Modelo: Interestructurante				
Pedagógico		Humanístico		Disciplinar		Contenidos		METODOLOGÍA	MODELO PEDAGÓGICO	MODELO EVALUATIVO		
Dimensiones	Característica	Características de ser humano a formar	Tema generador	Expresión corporal y Experiencia corporal	Contenidos	Unidades	Temas			FUNCION DE LA EVALUACIÓN	INSTRUMENTO	
Formación valorativa	El afecto, la sociabilidad y los sentimientos	Reflexivo	Reconocimiento del propio cuerpo	Aceptarse con respeto y profundizar en el conocimiento de uno mismo	Prácticas corporales para promover la conciencia	Corporeizar el movimiento	D-escribir el cuerpo Re-escribir el cuerpo	Dialéctica: Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Dialéctica: Establece un diálogo entre el alumno, el docente y el saber	Evaluación formativa: Valora los procesos	Dinero de campo por diseñar: Herramienta de evaluación	Cuestionario: autoevaluación y coevaluación
		Consciente	Reconocimiento del cuerpo del otro	Reflejo de una identidad propia	Experimentar diferentes sensaciones y movimientos	La expresión entorno a la experiencia	Cuerpo comunicante Narrativas corporales					
Desarrollo cognitivo	El pensamiento y el lenguaje	Integrador de conceptos	Identificación del cuerpo desde la educación física y la poesía	Cuerpo como depositario y emisor de afectividad, emociones y sentimientos	Explorar la creatividad a través del movimiento y la forma física	Lectura pedagógica del cuerpo	Lenguaje poético del cuerpo El cuerpo en la Educación Física					
Puesta en práctica	La praxis y la acción	Amplia noción de cuerpo	Nuevas nociones de cuerpo: La reflexión enmarca la acción	Mejorar las habilidades sociales mediante la comunicación no verbal	Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo	Corporeizar, una forma de expresarse poéticamente	Poética de la corporeidad Del verbo al cuerpo					

Nota. Autoría propia.

Primera unidad: Corporeizar el movimiento

Para esta unidad es primordial la reflexión sobre el cuerpo, comprendiendo que es en primer momento la reflexión aquello que posibilita identificar cada una de las partes que conforman el saber corporal de sí mismo y por tanto revela las experiencias particulares que han llevado y llevan al sujeto a identificar su cuerpo de una u otra manera. Razón por la cual el propósito de esta unidad es que el estudiante llegue a aceptarse con respeto, y profundizar en el conocimiento de sí mismo. Esto por medio de prácticas para promover la conciencia corporal.

Primer tema: D-escribir el cuerpo

El propósito de este tema es deconstruir el saber de sí mismo. Se hace énfasis en identificar cuáles han sido esos saberes sobre el cuerpo que se han ido adquiriendo y ponerlos en cuestión, para este tema se abordaron dos sesiones con las cuales se buscaba en primera instancia relacionar la fenomenología corporal y el cuerpo simbólico para a

continuación apropiar el movimiento como una construcción corporal. Entendiendo que la fenomenología corporal permite identificar el cuerpo como contenedor, que posibilita ser en el mundo y que además está conformado por distintas representaciones simbólicas, se buscó que identificasen estas características del cuerpo y se cuestionaran al respecto en relación con aquellas nociones de cuerpo que ya se tenían, así mismo se incluye el movimiento como parte de un proceso de construcción corporal, donde se identificaban aspectos desde el movimiento que podrían cambiar la noción de cuerpo.

Segundo tema: R-escribir el cuerpo

El propósito de este tema es que los estudiantes reconstruyan el saber corporal de sí mismos, a partir de dos sesiones de clase, en primer lugar, se buscó que los estudiantes encaminaran lo objetivo del cuerpo hacia lo subjetivo, lo que le permitiría para la siguiente sesión asimilar el concepto de corporeidad. Realizar una comprensión hacia aquellas características que hacían del cuerpo un elemento subjetivo de la existencia, se abordaron las diferentes representaciones por supuesto simbólicas y siempre subjetivas que hay desde la poesía y como desde la perspectiva de la poesía el cuerpo es una construcción corpórea, además por vez primera, se relacionó la poesía con la educación física a través del cuerpo, identificando aquí otras construcciones de cuerpo que se hacían desde otro ámbito y que también podrían contribuir al saber corpóreo del educador físico.

Figura 7

Fragmento de la matriz de relaciones, primera unidad.

Humanístico		Disciplinar		Contenidos		
Características de ser humano a formar	Tema generador	Expresión corporal y Experiencia corporal	Contenidos	Unidad	Tema	Sesión
Reflexivo	Reconocimiento del propio cuerpo	Aceptarse con respeto y profundizar en el conocimiento de uno mismo	Prácticas para promover la conciencia corporal	Corporeizar el movimiento	D-escribir el cuerpo	Representaciones corporales del ser
						Describir el movimiento
					Re-escribir el cuerpo	Representaciones simbólicas del cuerpo
						Reflexión, una práctica sujeta a la experiencia corporal

Nota. Autoría propia.

Figura 8

Mesoestructura, primera unidad.

DEL VERBO AL CUERPO: UNA CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA POESÍA						
UNIDAD 1					EVALUACIÓN	
Propósito de la unidad		Aceptar con respeto y profundizar en el conocimiento de uno mismo				Análisis de los eventos registrados en los diarios de campo y un cuestionario final donde se identifique la noción de cuerpo en sí mismo y en los otros
Ser Humano a formar	Tendencia. EF	DIALOGANTE: Docente - Estudiante - Saber La educación se da manera participativa y colaborativa				
Reconocimiento del propio cuerpo	Prácticas para promover la conciencia corporal					
CLASES		CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4	
Propósitos por clases		Relacionar la fenomenología corporal y el cuerpo simbólico	Apropiar el movimiento como una construcción corporal	Encaminar al sujeto desde lo objetivo del cuerpo hacia lo subjetivo del cuerpo	Asimilar el concepto de corporeidad	

Nota. Autoría propia.

Segunda unidad: La expresión entorno a la experiencia.

Para esta unidad, y siguiendo la línea de la reflexión se considera que dentro de la labor docente no es suficiente con las comprensiones que se hacen sobre la noción de su propio cuerpo, es también indispensable llegar a comprensiones sobre el cuerpo del otro, identificando de manera objetiva y holística todas aquellas características que conforman el cuerpo del otro, y como incluso desde el otro puedo reflejar una identidad propia, es decir, el sujeto debería comprender que tanto su cuerpo como el del otro están llenos de experiencias tanto propias como históricas y que estas se identifican a partir de sus diferentes expresiones corporales, que de alguna manera caracterizan su forma de ser, estar y hacer en el mundo. Esto por medio de prácticas con las cuales el estudiante pueda experimentar diferentes sensaciones y movimientos como parte de ese reconocimiento del cuerpo del otro.

Primer tema: Cuerpo comunicante.

El cuerpo comunicante es identificar todas esas formas por las que el cuerpo establece comunicación no solo con otros cuerpos si no con sí mismo, por tanto se divide en dos sesiones las cuales son el lenguaje corporal subjetivo y el lenguaje verbal subjetivo, en la primera sesión se buscó que los estudiantes fueran conscientes de todas aquellas situaciones en las que el cuerpo a través de la expresión corporal les está comunicando algo, y como hay una relación de la forma en que ese cuerpo comunica con una historia que es particular e histórica, es hacer la comprensión desde todo punto de experiencias que llevan a un cuerpo a comunicarse de cierta manera, para la siguiente sesión se aborda la misma dinámica, pero esta vez en relación a el lenguaje verbal, con esto se buscó que los estudiantes se introduzcan en las formas que se abordan en relación al cuerpo desde la literatura y como diferentes autores introducen si noción de cuerpo y de vida, como la escritura, es o no una manera de comunicar la conexión entre su cuerpo y el entorno en el que habita, su historia, en este punto también se pretende llegar a comprensiones sobre como la escritura poética hace parte de esas otras formas de expresarse corporalmente.

Segundo tema: Narrativas corporales.

Una narrativa corporal es una reconstrucción de la experiencia, por tanto, cuando se habla de una narrativa corporal es ese abordar la experiencia, lo vivido, esa forma en que la reflexión corporal se hace visible, en esta unidad se sitúan dos temas, vivir es un cuento y estéticas del existir, respecto a la primera sesión se buscó que el estudiante pudiese significar su experiencia, es decir reconocer como su cuerpo habita en el mundo y así mismo reconocer las experiencias que va teniendo como parte de una historia de vida, “un

cuento” por otro lado también se buscó que los estudiantes pudiesen transmitir esa experiencia, pues es importante recalcar que desde el rol docente se transmite la experiencia que a asumido el cuerpo, por tanto, es labor del docente definir e identificar los medios por los que el cuerpo transmite su experiencia.

Figura 9

Fragmento de la matriz de relaciones, segunda unidad.

Humanístico		Disciplinar		Contenidos		
Características de ser humano a formar	Tema generador	Expresión corporal y Experiencia corporal	Contenidos	Unidad	Tema	Sesión
Consciente	Reconocimiento del cuerpo del otro	Reflejo de una identidad propia	Experimentar diferentes sensaciones y movimientos	La expresión entorno a la experiencia	Cuerpo comunicante	Lenguaje corporal Subjetivo
						Lenguaje verbal subjetivo
					Narrativas corporales	Vivir es un cuento
						Estética del existir

Nota. Autoría propia.

Figura 10

Mesoestructura, segunda unidad.

DEL VERBO AL CUERPO: UNA CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA POESÍA						
UNIDAD 2						EVALUACIÓN
Propósito de la unidad		Reflejar una identidad propia				Análisis de los eventos registrados en los diarios de campo y un cuestionario final donde se identifique la noción de cuerpo en sí mismo y en los otros
Ser Humano a formar	Tendencia. EF	DIALOGANTE: Docente - Estudiante - Saber La educación se da manera participativa y colaborativa				
Reconocimiento del cuerpo del otro	Experimentar diferentes sensaciones y movimientos					
CLASES		CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4	
Propósitos por clases		Identificar un lenguaje corporal subjetivo	Identificar un lenguaje verbal subjetivo	Significar la experiencia corporal	Transmitir la experiencia corporal	

Nota. Autoría propia.

Tercera unidad: Lectura pedagógica del cuerpo

Cuando se habló de un ser humano capaz de integrar conceptos, se hablaba directamente de cómo los estudiantes deberían poder identificar prácticas poéticas del cuerpo desde la educación física. Para el educador físico este uso de lo poético, la relación emergente entre educación física y poesía tenía que ser asimilada como un conjunto de

partes con un mismo fin, ampliar la mirada de la educación física sobre el cuerpo situando otras formas de hacer educación física, otras formas de enseñar la educación física, por tanto, hacer esa lectura pedagógica del cuerpo es como a través de la observación del cuerpo del otro se comprende desde el rol docente, como contribuir de mayor manera en su proceso formativo, por medio de la creatividad, el movimiento y la forma física, es decir, como a partir de lo que ya se sabe, se está en la capacidad de ser creativo en los contenidos que se abordan desde la educación física sin alejarse por completo del movimiento y de la forma física.

Primer tema: lenguaje poético del cuerpo.

Para este tema se tuvieron en cuenta dos conceptos, para la primera sesión el cuerpo y para la segunda lo poético con el propósito de que los estudiantes ampliaran de manera conceptual la mirada sobre cada una de las partes y por tanto se identificara de la mano de teóricos, esas representaciones que se da al cuerpo y a la poesía, en busca de generar la claridad de cada uno de los conceptos y así mismo puedan comprender en que puntos empiezan poesía y cuerpo a complementarse en el discurso sobre el saber corporal y/o el saber poético, identificando así ese acontecer poético del cuerpo.

Segundo tema: El cuerpo en la Educación Física.

A partir del tema anterior, se abre campo hacia la relación que se establece con la educación física, más específicamente con el quehacer del educador físico, en busca de que este reconozca la influencia del cuerpo poético en la educación física. Para este tema se abordaron dos sesiones, la primera de ellas busco vincular directamente de manera

conceptual la poesía, el cuerpo y la educación física, a partir de perspectivas traídas tanto de lo que nombraban algunos teóricos al respecto, como propuestas creativas respecto a cómo abordar el saber poético del cuerpo a través de la práctica educativa, llevo a la siguiente sesión con la cual se abordaría la educación física con una nueva mirada, en busca de resignificar, tanto contenidos, como procesos formativos a partir de la consolidación de nuevos saberes sobre el cuerpo, entre ellos el saber poético.

Figura 11

Fragmento de la matriz de relaciones, tercera unidad.

Humanístico		Disciplinar		Contenidos		
Características de ser humano a formar	Tema generador	Expresión corporal y Experiencia corporal	Contenidos	Unidad	Tema	Sesión
Integrador de conceptos	Identificación del cuerpo desde la educación física y la poesía	Cuerpo como depositario y emisor de afectividad, emociones y sentimientos	Explorar la creatividad a través del movimiento y la forma física	Lectura pedagógica del cuerpo	Lenguaje poético del cuerpo	Saber corporal
						Saber poético
					El cuerpo en la Educación Física	Cuerpo, poesía y educación física
						Educación física una nueva mirada

Nota. Autoría propia.

Figura 12

Mesoestructura, tercera unidad.

DEL VERBO AL CUERPO: UNA CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA POESÍA						
UNIDAD 3						EVALUACIÓN
Propósito de la unidad		Identificar poéticas del cuerpo desde la educación física				Análisis de los eventos registrados en los diarios de campo y un cuestionario final donde se identifique la noción de cuerpo en sí mismo y en los otros
Ser Humano a formar	Tendencia. EF	DIALOGANTE: Docente - Estudiante - Saber La educación se da manera participativa y colaborativa				
Identificación del cuerpo desde la educación física y la poesía	Explorar la creatividad a través del movimiento y la forma física					
CLASES		CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4	
Propósitos por clases		Complementar el saber corporal	Complementar el saber poético	Relacionar el cuerpo, la poesía y la educación física	Resignificar la educación física	

Nota. Autoría propia.

Cuarta unidad: Corporeizar, una forma de expresarse poéticamente.

El propósito de esta unidad es favorecer la educación corporal desde el acontecer poético del ser, debido a que se sitúa la educación física desde la mirada de la corporeidad, entendiendo así que el educador físico está en la capacidad de identificar el cuerpo simbólico, el cuerpo que es subjetivo en lenguaje y movimiento, aquel que se encuentra en constante relación con el mundo que lo rodea, ese cuerpo que se expresa poéticamente. Para este tema se buscó fomentar la cooperación y el trabajo en equipo en busca de situar el cuerpo entre otros cuerpos que comprenden de manera distinta su forma de ser, hacer y estar en el mundo.

Primer tema: Poética de la corporeidad.

Para esta temática se tuvo en cuenta el desempeño de los estudiantes bajo la práctica docente y así percibir desde el rol de educadores y aprendices como situaban su cuerpo frente a otros cuerpos. Para la primera sesión se tuvo en cuenta la experiencia de quién aprende y sus comprensiones acerca de cómo hacer del aprendizaje una experiencia poética con el propósito de visibilizar la educación como una acción poética, por otro lado, en la siguiente sesión se tuvo en cuenta la experiencia desde el rol docente, de manera tal, que este identificara de manera práctica el quehacer poético del educador, entendiendo así que educar es un quehacer poético. El trabajo con y desde el cuerpo involucra esas formas en que el cuerpo se representa como poético, es por tanto situarse en una poética de la corporeidad.

Segundo tema: Del verbo al cuerpo.

Se hace énfasis en la evaluación, los resultados, ya que se busca dar muestra de que el estudiante identifica o no el saber corpóreo como una construcción poética del educar. Para la primera sesión se desarrolló un cuestionario, en este se buscó identificar la noción de cuerpo de cada uno de los estudiantes, pero, además, se buscó situar esa noción de cuerpo en la labor docente en busca de identificar como ampliar la noción de cuerpo afecta la práctica educativa. También, se buscó identificar cómo los estudiantes expresaban poéticamente su corporeidad, la reflexión que se podía hacer desde su entorno, el movimiento como una práctica poética de su ser para esta sesión de carácter reflexivo y además concluyente sobre la labor realizada en este proyecto curricular particular.

Figura 13

Fragmento de la matriz de relaciones, cuarta unidad.

Humanístico		Disciplinar		Contenidos		
Características de ser humano a formar	Tema generador	Expresión corporal y Experiencia corporal	Contenidos	Unidad	Tema	Sesión
Amplia noción de cuerpo	Nuevas nociones de cuerpo: La reflexión enmarca la acción	Mejorar las habilidades sociales mediante la comunicación no verbal	Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo	Corporeizar, una forma de expresarse poéticamente	poética de la corporeidad	Aprender, una experiencia poética
						Educar, un que hacer poético
					Del verbo al cuerpo	Amplia Noción de cuerpo
						Movimiento, una practica poética del ser

Nota. Autoría propia.

Figura 14

Mesoestructura, cuarta unidad.

DEL VERBO AL CUERPO: UNA CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA POESÍA						
UNIDAD 4						EVALUACIÓN
Propósito de la unidad		Favorecer la educación corporal desde el acontecer poético del existir				Análisis de los eventos registrados en los diarios de campo y un cuestionario final donde se identifique la noción de cuerpo en sí mismo y en los otros
Ser Humano a formar	Tendencia. EF	DIALOGANTE: Docente - Estudiante - Saber La educación se da manera participativa y colaborativa				
Nuevas nociones de cuerpo: la reflexión enmarca la acción	Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo					
CLASES		CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4	
Propósitos por clases		Visibilizar la educación como una acción poética	Identificar el quehacer poético del educador	Caracterizar la nueva noción de cuerpo	Expresar poéticamente la corporalidad	

Nota. Autoría propia.

Desde el primer momento en que se empieza a desarrollar la propuesta metodológica, la cual concluye con el diseño curricular presentado en este apartado, se ha tratado de dar evidencia de un proyecto curricular particular que va en sintonía con lo poético, tras toda mención teórica y práctica que permitiese llevar un proceso de enseñanza aprendizaje, caracterizado por lo poético, siendo claves conceptos como la reflexión, la autonomía, tanto en prácticas como en aprendizajes y enseñanzas, la poesía nunca ha sido una práctica ajena al razonamiento, incluso, la poesía entiende otras maneras del razonamiento, la creatividad. Para comprender que este proyecto curricular está enfocado en el desarrollo humano desde la educación física, solo es posible si se caracteriza el aprendizaje sobre el cuerpo como cognitivo y no motriz, como lo podrían hacer otras propuestas curriculares planteadas desde la educación física, además, aquí se propone la poesía como una contribución al desarrollo humano, puesto que, tal y como ya se ha mencionado poéticamente es como el hombre habita esta tierra, se tienen en cuenta las experiencias que conllevan a la condición humana, la condición de ser “humano” y la expresión, la escritura y la palabra, la música y la danza, el deporte y el movimiento, el verbo y el cuerpo.

Resultados y análisis

Del verbo al cuerpo nace como una propuesta enfocada a estimular la reflexión hacia el significado de ser cuerpo, la poesía fue el medio, debido a que hay en la poesía todo aquello que refleja el cuerpo. para esta propuesta se tiene presente que el cuerpo está plasmado de experiencias poéticas, cargadas de sentimientos, emociones he historias. El cuerpo es contenedor del ser, posibilitador de la existencia, por tanto, condición, el cuerpo humano se ha encargado de describirse, comunicarse, expresarse, el cuerpo testimonia su existencia situando su experiencia a través una forma de expresión.

Antes de ser licenciados en educación física, de ser estudiantes, somos cuerpos y nos reconocemos como distintos, como diferentes los unos de los otros, así la noción de cuerpo dentro de la educación física busca en un dualismo corporal, la incorporación del reconocimiento del alma como constitutiva del cuerpo y lo representa en el desarrollo motriz; no podría calificar lo anterior como erróneo, sin embargo sí como anticuado, entender el cuerpo, mi cuerpo y el del otro, es posible desde la educación física, más allá de lo que la noción de movimiento puede ofrecer.

Hacia un ser humano con una amplia noción de cuerpo

Cuando, tras la búsqueda por definir qué sabían los estudiantes de segundo semestre de Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional con respecto a este proyecto, se percibió que el común denominador entre sus repuestas es que el cuerpo se situaba como herramienta, posibilitador del movimiento, se hizo evidente que la noción de cuerpo estaba objetivada, este hecho llevo a identificar la pregunta problema, ¿cuáles son las nociones de cuerpo presentes en el subgénero literario de la poesía latinoamericana en el periodo de la modernidad, como aporte hacia una comprensión poética del cuerpo en

los licenciados en Educación Física? Dentro de esta pregunta se situó la poesía moderna, como aquella que se acercaba más desde la literatura poética al modelo de vida actual y todas esas características sociales similares, en las cuales escritor y lector se puedan ver relacionados, sintetizando la pregunta se obtiene como resultado ¿cómo aporta la poesía en la comprensión poética del cuerpo?, lo que lleva a buscar la manera de generar un ser humano con una amplia noción de cuerpo, que reconoce la importancia de la corporeidad en su vida, se relaciona de manera consciente y significativa con su cuerpo y utiliza esta comprensión para enriquecer su experiencia y su relación con el mundo.

De allí que se relacionen las teorías de la fenomenología corporal (Merleau Ponty, 1945), también, en perspectiva de (Luz Helena Gallo, 2006), el cuerpo simbólico (Jordi Planella, 2015), (Luz Elena Gallo, 2018) y el lenguaje poético del cuerpo (Sol Natalia Gómez, Luz Elena Gallo y Jordi Planella, 2017), (Sol Natalia Gómez, 2015). Teorías con las que se hizo evidente que para dicho fin sería necesario complementar al ser humano con otras características; la reflexión, la consciencia y la integración de conceptos, bajo esta idea y dando comienzo y fin a cada una de las características que se pretendían desarrollar en el ser humano a formar a la par de las unidades, se desarrolló un diseño curricular de cuatro unidades, cada una conformada por dos temas donde cada tema fue desarrollado en dos sesiones, todo ello encaminado a distintos propósitos los cuales permitirían evidenciar la finalidad de este proyecto, y otorgar al futuro licenciado en educación física la posibilidad de identificar el cuerpo como una expresión subjetiva de sí mismo, capaz de comunicarse con el otro de manera simbólica mediante un lenguaje poético.

En este proceso de enseñanza aprendizaje se hizo visible el deportivismo alrededor de la educación física, y sobre todo la necesidad por parte de los estudiantes de ser educados en el movimiento, más que a través del movimiento, por tanto, establecer

dinámicas desde la escucha, la escritura y la lectura pierden oportunidad frente al uso de un balón, y es que la noción de cuerpo que se pretendía que adoptaran no ha salido, por lo menos no por completo de ese cuerpo de arcilla, ese molde, esa sombra, por tanto, se incursiono desde la práctica formativa por el uso del cuerpo, así las prácticas corporales se convierten en el mejor aliado para recolectar experiencias.

En busca de ese reescribir la noción de cuerpo a partir de las experiencias corporales, queda corto en cuanto a lo que representan para el cuerpo, ya que algunas experiencias son más significativas que otras, sin embargo, para los estudiantes de educación física este proyecto abre la posibilidad de identificar desde la educación física otras maneras de abordar el cuerpo, por tanto, otras formas de hacer educación física. Al categorizar como “amplia” la noción de cuerpo que se ha encontrado a partir del cuestionario final (ver anexo 2), se hizo visible ese entretrejer del cuerpo con las experiencias, y como este las apropia, estas experiencias que llegaron a modificar la noción de cuerpo no giraron en torno a la historicidad del cuerpo, a las experiencias que transcurren por fuera del ámbito educativo y todo acontecimiento personal en donde el estudiante haya relacionado su cuerpo, puesto que las experiencias abordadas desde el cuestionario terminaron por identificar un punto de partida hacia la reconfiguración del pensar su propio cuerpo. Ese punto de partida va Del verbo al cuerpo.

Para la gran mayoría de los estudiantes el vínculo con la poesía era casi inexistente, no se comprendía el significado de la misma ni mucho menos su aplicación desde la cotidianidad, ahora bien, se establece la poesía como esa posibilidad de cuestionar la propia existencia, de abordar todo aquello que conforma el cuerpo haciendo representaciones extrínsecas desde las características más intrínsecas de este, y que de esto se relacionara la educación física, una disciplina que, para ellos, se representaba de manera permanente en el

movimiento, el desarrollo motriz y el deporte, crea expectativas a nuevas formas de ver el mundo. Se acoge la posibilidad de que este proyecto permita a los estudiantes con los que se desarrolló expandir a largo plazo la mirada sobre el cuerpo y sean ellos quienes representen e identifiquen su cuerpo como poético

Cuerpo poético

Quien escribe poesía y perpetuamente describe su vida, su entorno, su cuerpo, a hecho mostración del mundo cada instante, en cada verso, con cada creación, se ha hecho palabra, verbo y cuerpo. Para el lector la poesía conmueve, sitúa las realidades del mundo en un lenguaje subjetivo y voraz, la poesía exalta la vida y representa todo acontecimiento de la misma, la poesía vivifica, enardece. Comprender poéticamente el cuerpo, es, en primera instancia sujetarse a la realidad, impregnarse de un mundo que se vive a través de sentimientos, emociones y sensaciones.

El cuerpo, desde la fenomenología corporal se explica a través de Leib “un elemento teórico esencial con el que medirse a la hora de devolver la debida centralidad a la corporeidad subjetiva” (Firenze, 2016, p. 100) ese cuerpo vivido, que se expresa desde sentidos, sin embargo, identificar el cuerpo como poético es también un camino hacia identificar qué vínculo se pueden generar con el desarrollo humano en relación a la construcción poética, debido a que esta es fenomenológicamente, plantarse en el mundo “La fenomenología al entender el cuerpo propio en su ser-en-el-mundo demanda de una apertura del cuerpo que tiene como base la espacialidad, no de posición sino de situación, porque nunca podré observar mi propio cuerpo como podría observar una realidad ajena a mí.” (Cadavid, 2006, p. 59). Sin embargo, desde el lenguaje poético esto es posible, puesto que la poesía permite situarse en el otro a través de todo símbolo de humanidad que pueda

llegar a contagiar la emoción humana, permitiendo así que poéticamente se exprese el cuerpo propio y el del otro, entrelazados siempre por ese cuerpo que los cobija y condiciona como humanos.

Un cuerpo que se caracteriza a sí mismo como poético, es un cuerpo que comprende y desarrolla desde la subjetividad su condición humana. Dichas características no llevan al sujeto a ser un escritor de poesía, ni mucho menos un poeta, sin embargo, podría ser un peatón tal y como se sitúa el poeta Jaime Sabines. Dentro de este percibirse como peatón hay toda una construcción social y cultural a partir de lo que el poeta identifica del otro y como se ve representado, este cuerpo poético también se afianza a la comprensión de la intersubjetividad que hace Luz Elena Gallo “En cierto sentido, el cuerpo del otro funciona como intermediario (intersubjetividad corpórea) en mi encuentro con el otro.” (2006, p. 59), donde también se argumenta que “La intercorporalidad permite descubrir y vivenciar con el otro, como otro cuerpo vivido desde la coexistencia, la correlación y la reciprocidad; se entiende que el mundo no es sin el otro, es mundo-con-el-otro.” (2006, p. 59).

Bajo los conceptos de intersubjetividad e intercorporalidad se describe como el habitar del sujeto en el mundo, el cual solo se ve representado cuando hay “otro sujeto” que dé cuenta de su existencia, dentro de ese mundo que se compone de dos sujetos distintos y que se identifican a sí mismos como humanos, con percepciones diferentes, el lenguaje poético del cuerpo permite al sujeto adentrarse en la percepción del mundo del otro. Conocer otra forma de percibir la existencia en el mundo posibilita la adquisición de aprendizajes a partir de la interacción y el diálogo con el otro, lo que acaba por contribuir en la forma en que el sujeto se crea, se cuida y se piensa. (Gómez, Gallo, & Planella, 2017, p. 180).

¿Cuál es esa importancia del cuerpo como elemento fundamental en el proceso educativo?

Durante el desarrollo de este proyecto curricular particular en el cual el cuerpo se hizo medio, principio y fin, surgió la pregunta respecto a cómo influye esa noción de cuerpo en el proceso educativo, más allá de la propuesta presentada, puesto que esta se realiza en una población próxima a desarrollar labores formativas, contribuyendo al proceso educativo no solo como estudiantes, también como docentes. Es importante identificar como la noción de cuerpo que el sujeto tiene afecta a la población con la que podría trabajar, indiscutiblemente en el paso por la universidad el sujeto se encuentra con diferentes discursos y teorías algunas convocan más al sujeto y desarrollan pensamientos alrededor de las mismas, lo que establece diferentes puntos de vista, ahora bien, es este proyecto curricular el consolidado de todas aquellas experiencias adquiridas en el proceso educativo, aprendizajes y desarrollos con los que se ha encontrado más a fin, esto mismo, acabaría por identificar y representar la forma de desenvolverse el docente y en qué aspectos educativos se encuentra más en sintonía, sucediendo lo mismo con la población con la que se trabajó.

La forma en que el futuro licenciado comprenda y aborde el cuerpo más allá de lo que se trabaje con el cuerpo y desde este, recae en la frase “no se educan cuerpos”. A lo largo de las sesiones de clase se buscó impulsar una noción de cuerpo que permitiese que se identificara dentro del rol a estudiantes y docentes como cuerpos que se veían inmersos en un mismo mundo y cuyas características intrínsecas descifraban a quien se enseña y quien enseña, y no llegar desde la comprensión del cuerpo a cosificar al estudiante, teniendo claro que se educa a sujetos corpóreos, así se determinaría dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, que si bien hay que ubicar un estilo de enseñanza, también se debe reconocer

que hay estilos de aprendizaje y es labor del docente acomodar sus saberes para enseñarlos en distintos contextos y entornos, a distintos cuerpos.

Durante las sesiones de clase se recalcó sobre la importancia que tenía el otro en la construcción del propio cuerpo desde el rol docente, por tanto, la manera en que el docente aborde el cuerpo del otro y el respeto que tenga por él es indispensable, cuidar y respetar el cuerpo del otro va más allá de la protección física que se pueda brindar, es también determinar cómo la perspectiva del cuerpo que se forma durante el desarrollo de las clases ya sea de manera intencionada o no, genera una transformación en la noción de cuerpo de los estudiantes, ya que estos también son poseedores de un cuerpo y comprenden al otro como igual.

El cuerpo en la educación es importante por ser el principal actor en el proceso enseñanza aprendizaje, desde la perspectiva del estudiante, el profesor sitúa desde el cuerpo tres aprendizajes sobre el mismo, el primero lo ubica como receptor, el cuerpo que se instruye en el movimiento, el segundo como medio, el cuerpo es posibilitador de la existencia, permite identificar experiencias desde su entorno y sujetarlas a procesos cognitivos, el tercero sitúa al cuerpo como emisor, capaz de expresar su saber y sentir al mundo. La noción de cuerpo que posee el docente determinaría dentro de estas tres categorías hacia dónde va la noción de cuerpo y como el estudiante identifica y representa su cuerpo y el del otro.

Pedagogía poética del cuerpo

Esta apuesta pedagógica se centra en desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje de manera poética y en relación al cuerpo, su propósito es estimular el saber formativo hacia otras formas de educar al sujeto corpóreo. La pedagogía poética permite que el sujeto

explora y comprende su cuerpo a través de lo poético de la existencia, del acontecer corporal en el mundo, además, promueve al cuerpo como portador de significados profundos y simbólicos, buscando así que cada individuo desarrolle una mayor conciencia de su cuerpo, de sus emociones, sensaciones y sentimientos y de cómo estas se expresan de manera poética.

Desde el proceso de enseñanza aprendizaje, una pedagogía poética del cuerpo percibe al docente y al alumno como seres corpóreos que cohabitan y coexisten en un mismo lugar, por tanto una pedagogía poética está cubierta de intersubjetividad; el docente formador está en la capacidad de ejercer poéticamente el acto educativo, esto es posible si el docente fomenta la creatividad, promueve la apreciación de la belleza, la estética del vivir, permite que los estudiantes exploren sus emociones, pensamientos y experiencias. Los docentes deben comprender que es necesario hacer una reflexión profunda y una interpretación simbólica antes de abordar algún tema, esto permitiría hacer del proceso de aprendizaje una acción poética más allá de representar un objetivo.

Los estudiantes están en la capacidad de aprender poéticamente. La comprensión del proceso de desarrollo humano se ha caracterizado por la aprehensión de tecnicismos, la poesía está fuera de estos conceptos, no hace juicio de valores, exceptuando la poesía que refleja de mejor manera y en mayor proporción lo humano. Aprender de manera poética es ver reflejada la propia condición humana en la enseñanza que se desarrolla, que mejor que el cuerpo para reflejar la condición humana; por tal razón esta pedagogía poética del cuerpo es una propuesta que se acoge a la educación física como su mejor medio de ejecución.

La práctica educativa del proyecto del verbo al cuerpo permitió evidenciar una pedagogía poética de este, al identificar que los estudiantes desde el uso de la poesía en las sesiones de educación física logran reconocer nociones de cuerpo dentro de un lenguaje

poético, además, perciben la noción de movimiento que hacen distintos autores y su relación con el cuerpo y el entorno, por otro lado, otros estudiantes se han percatado de la metodología pedagógica que se utilizó durante el proyecto, contribuyendo a hacer más participativa y dinámica cada sesión, ya que desarrollan una noción más completa de la condición humana, lo que se percibe en escucha, atención, voluntad, disposición, respeto por el propio cuerpo y el del otro, además del compromiso con su formación educativa, lo que refleja un criterio de comprensión poética de la existencia, donde se concreta la adquisición de aprendizajes a través de la experiencia y el trabajo desde y con el otro.

Finalmente, se encontró que los estudiantes en su mayoría tienen grandes aspiraciones respecto a su labor docente y asumen este rol con total compromiso, además de las continuas solicitudes por hacer uso de dinámicas donde se pruebe su rol docente en distintos ambientes, manifestando que esto podría beneficiar su proceso formativo y su comprensión de sí mismo y del otro, al asumir distintas perspectivas de la enseñanza.

Una pedagogía poética del cuerpo le apuesta a la poética de la corporeidad y la educación, que permita desarrollar la condición humana, lo que caracteriza el “ser” humano, su construcción histórica y particular, que identifica y representa al cuerpo como esa primera condición que conforma la identidad humana, de allí, se desplaza por toda subjetividad y se inclina hacia el cuerpo que se representa desde la fenomenología, el cuerpo de los sentires, que da significado a sus vivencias, que se forma, que se construye con el cuerpo del otro, el cuerpo como intersubjetividad, intercorporalidad. El lenguaje dentro de la condición humana se desarrolla de manera poética, permite hacer al cuerpo palabra, verso, el ser humano se entrega a las letras, a la creación, describe la condición humana. Una pedagogía poética del cuerpo comprende que la educación es un acto que se da del verbo al cuerpo.

*Este es mi medio de expresión,
esta mi representación escrita
lo que soy.
Este es mi ser más leíble,
mi comprensión del mundo menos abstracta.
Escribo desde mí,
y me describo en mil maneras,
porque para las palabras
no hay barreras que las contengan.*

Manuel Reyes.

Conclusiones

Del verbo al cuerpo ha logrado hacer uso de la poesía como medio en el vínculo con el cuerpo y su entorno, en repetidas ocasiones se hizo presente la duda ¿qué relación puede haber entre la educación física y la poesía?, los estudiantes de licenciatura en educación física son escépticos a la contribución que podría tener el uso de la poesía y en general lo poético en el discurso pedagógico, además, de cómo la noción de cuerpo altera estos procesos formativos, se deja una mano extendida a esta apuesta, ya que, si bien hay elementos suficientes para reflejar una contribución de lo poético hacia la modificación y por tanto ampliación de la noción de cuerpo y su relación con el acto educativo, este es solo un abre bocas hacia el potencial que hay detrás de situar una pedagogía poética del cuerpo dentro de la educación física, creando las condiciones propicias desde el aula para que esto pueda darse.

El primer reto al cual enfrentarse es el escepticismo, si se trata de enseñar un tema completamente nuevo alrededor de tres meses que duró la práctica educativa, se diría que es poco tiempo para que el estudiante replantee y acondicione dentro de su saber otras formas de vislumbrar el cuerpo, más aún cuando hay otros saberes que, aunque válidos se contraponen a esta propuesta y su categorización de cuerpo como poético. Una vez se haga consigna la poesía (lo poético) dentro del acto educativo se hará más sencillo que los estudiantes puedan identificar una nueva noción de cuerpo dentro de su saber, y así mismo, su particular uso en la construcción de su condición humana y la del otro, ya que lo poético se evidencia tanto fuera como dentro del acto formativo. Definitivamente, los estudiantes de licenciatura en educación física están en capacidad de aprender y enseñar sobre como desde su corporeidad pueden expresarse poéticamente.

Ahora bien, los estudiantes de segundo semestre de licenciatura en educación física han conseguido, aunque someramente, identificar el cuerpo como una expresión subjetiva de sí mismos, capaz de comunicarse con el otro de manera simbólica mediante un lenguaje poético. Lo cual significa entorno a este proyecto que sí es posible hacer uso de una pedagogía poética del cuerpo, hablar de un cuerpo poético y de una educación física que va del verbo al cuerpo.

El segundo reto es la aplicabilidad de la poesía (lo poético), dentro de la educación física, el desarrollo de las sesiones de clase debió estar guiado por la poesía, primer medio de expresión poética, lo escritural, esto abre paso a consolidar las formas en que otros han percibido el mundo y el cuerpo. El desafío radica en la dificultad para comprender el poema, ya que la lectura de poemas no es un acto que encante al estudiante de educación física, incluso en menor medida la escritura creativa, por tal razón el desarrollo de un aprendizaje poético tuvo que situarse desde el movimiento; el cuerpo en movimiento, dando condiciones prácticas para el enriquecimiento del saber poético del cuerpo.

Motivo por la cual durante el desarrollo de la práctica educativa se tuvo que centrar la poesía hacia las comprensiones que podía hacer el docente de la misma, y de cómo situaba ese pensamiento poético del cuerpo dentro de la clase, aun cuando en un primer momento se pensó que los estudiantes podrían adoptar comprensiones poéticas del cuerpo por sí mismos a partir del vínculo directo con la poesía y el poema.

El gusto por la poesía nace a partir de la escucha y la lectura. Un poema puede llegar a conmover al sujeto de diversas maneras, ya que la poesía permite que el lector convoque su humanidad, llevándolo a comprensiones de sí mismo situadas desde la literatura. Lo humano es el amor, la pasión, el deseo, pero también, la angustia, el dolor y la muerte, así como lo son la búsqueda el conocimiento y el aprendizaje. Generar un gusto por

la poesía merece establecer conexiones profundas al momento de leer un poema. Por tanto, no es una cancha múltiple un espacio propicio para la comprensión profunda y significativa de un poema. Desarrollar un aprendizaje implica motivar al estudiante con el tema y encantarle con los contenidos, si no hay ese gusto, esa motivación por saber acerca del tema, la tarea por enseñar puede verse dificultada, por tal razón se tuvo que asumir otras maneras con las cuales el estudiante se viera reflejado poéticamente en busca de motivar su aprendizaje.

Del verbo al cuerpo

*Preguntaron ¿por qué poesía?
Lo mismo me pregunto yo
Cómo confiar en la palabra
Poesía,
Lo que tiene de verdad
Lo tiene de ilegible.*

*Sombras
Tras sus versos
Sombras de otros cuerpos,
Poesía,
Lo que tiene de verdad
Lo tiene de humana.*

Manuel Reyes

Referencias

- Agazzi, E. (2002). El desafío de la Interdisciplinariedad. *Revista Empresa y Humanismo*, 241-252. doi:10.15581/015.5.33372
- Agencia de Calidad de la Educación. (2017), *Guía de Uso: Evaluación Formativa*. Santiago de Chile.
https://educra.cl/wpcontent/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf
- Aguirre, L., López, J. y Villamizar, D. (2019). Revisiones y reflexiones en la educación física: un camino de lo conceptual a lo investigativo en la escuela. Bogotá D.C., Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Ahumada, I. (2021). Iglesia y monarquía ante las lenguas indígenas hispanoamericanas (1503-1803). *Kañina*, 45(1), 183–205. <https://doi.org/10.15517/rk.v45i1.46826>
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1(1-10), 1-10.
- Benítez, O. G. (2019). Sobre la necesidad de un modelo pedagógico dialogante e interestructurante y la articulación disciplinaria. *Historias que hacen historia. Memorias del Simposio sobre la enseñanza de la historia*, 98-104.
<https://core.ac.uk/download/pdf/326433927.pdf>
- Cadavid, L. E. (2006). El ser corporal en el mundo como punto de partida en la fenomenología de la existencia corpórea. *Pensamiento Educativo*, 46-61.
<https://analesliteraturachilena.letras.uc.cl/index.php/pel/article/view/24005>

- Cadavid, L. E. (octubre de 2012). Las prácticas corporales en la educación corporal .
Revista Brasileira de Ciências do Esporte, 825-843.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=401338573003>
- Cadavid, L. E. (7 de 9 de 2018). Apuntes hacia una educación corporal más allá de la educación física. *Expomotricidad*.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/expomotricidad/article/view/335309>
- Cajales, F. S. (2013). Desarrollo humano, experiencia corporal, vínculo social y Educación Física: notas y abstracciones desde la experiencia de campo. *Educación física y deporte*, 1331-1337. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.16514>
- Camacho C, H. (2003). *Pedagogía y didáctica de la educación física*. Armenia, Colombia: Kinesis.
- Cardona Linares, A. J., Herrador Sánchez, J. Á., & Calvo Lluch, Á. (2022). Descripción de la metodología aplicada en una investigación cualitativa en Expresión Corporal y Danza: la vida y obra de Patricia Stokoe. *Retos*, 45, 1–11.
<https://doi.org/10.47197/retos.v45i0.91423>
- Carpetas Docentes de Historia. Secretaria de Extension Facultad Humanidades y Ciencias de la Educacion. (s.f.). *El modernismo hispanoamericano*. Obtenido de Carpetas Docentes de Historia. Secretaria de Extension Facultad Humanidades y Ciencias de la Educacion: <http://carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar/carpeta-1/literatura/el-modernismo-hispanoamericano>
- CNI40. (4 de septiembre de 2018). *En casa de Sabines*. [Archivo de Vídeo].
<https://www.youtube.com/watch?v=ttKxNOeNXMo>
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Artículo 1. [Título I]. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]*. doi:41.214

- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Artículo 5. [Título I]. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]*. doi:41.214
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Artículo 91. [Título V]. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]*. doi:41.214
- Cruz, G. C. (s.f.). *La escritura a través del tiempo*. oaxaca.gob.mx:
<https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/la-escritura-a-traves-del-tiempo/>
- Darío, R. (2013). *Azul... Pequeño Dios Editores*.
<https://www.suneo.mx/literatura/subidas/Rub%C3%A9n%20Dar%C3%ADo%2020Azul.pdf>
- Fazio, R. E. (mayo de 2018). La noción de cuerpo en los escritos maduros. *Diánoia*, 29-52.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/dianoia/v63n80/0185-2450-dianoia-63-80-29.pdf>
- Firenze, A. (2016). El cuerpo en la filosofía de Merleau-Ponty. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 99-108. <https://doi.org/10.6018/daimon/270031>
- Gallo, L. E. (2016). Variaciones sobre la motricidad en la educación del cuerpo. *impetus*, 131. doi:<https://doi.org/10.22579/20114680.171>
- García, R. (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. *Revista Latinoamericana de Metodología de las ciencias sociales*, 65-101.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>
- Gómez Arévalo, J. A., & Sastre Cifuentes, A. (junio de 2008). En torno al concepto de cuerpo desde algunos pensadores occidentales. *Hallazgos*, 122.
<https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2008.0009.06>
- Gómez, S. N., Gallo, L. E., & Planella, J. (2017). Una educación poética del cuerpo o de lenguajes estético pedagógicos. *Arte, Individuo y Sociedad*, 179-194.
<https://doi.org/10.5209/ARIS.57351>

- Heidegger, M. (1958). *Arte y Poesía*. México: *Fondo de Cultura Económica*.
- Herrera, M. E. (1994). La escritura poética latinoamericana. *Revista Estudios*, 77-83.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6135149.pdf>
- Lara Aparicio, M., Mayorga Vega, D., & López Fernández, I. (2018). Expresión corpóral: Revisión bibliográfica sobre las características y orientaciones metodológicas en contextos educativos. *Acción motriz*, 23-34.
- Lucea, J. D. (2010). Educación física e interdisciplinariedad, una relación cada vez más necesaria. *Tándem*, 7-21.
- Machu Picchu Peru Tours. (12 de enero de 2016). *El idioma quechua, la lengua de los incas*. Obtenido de Machu Picchu Peru Tours:
<https://www.machupicchuperutours.com/guia/historia-del-idioma-quechua/>
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: *Planeta-De Agostini, S.A.* doi:84-395-2219-3
- Ministerio de Cultura : Ministerio de Educación. (2021). *Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO)*. Bogotá D.C.: Biblioteca Nacional de Colombia.
- Mistral, G. (s.f.). *Todo es ronda*. Poemas del Alma : <https://www.poemas-del-alma.com/todo-es-ronda.htm>
- Molano, M. Á. (2012). Fundamentos estructurales de la experiencia corporal . *Lúdica pedagógica*, 73-84. <https://doi.org/10.17227/ludica.num17-1778>
- Morin, E. (2010). Sobre la interdisciplinariedad. *Publicaciones Icesi.*, 9-15.
<http://hdl.handle.net/10906/2562>
- Navarro Hernández, M., & Rosas Tibabuzo, J. (2013). Enfoques epistemológicos de la educación física: una propuesta pedagógica y de gestión curricular de análisis para

los programas de formación de licenciados en educación física en la ciudad de Bogotá. Universidad Libre.

Orozco Meneses, J., Navia, G., Zuñiga de M., G., & Pardo, L. (s.f.). Ronda, pedagogía y lenguaje . *Universidad Nacional de Colombia*.

https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7915/LYT_4_1993_art_3.pdf?sequence=1

Pacheco, P. I. (2010). Estilos de enseñanza tradicionales o transmisores en Educación Física. *EFDeportes.com*, 1, <https://www.efdeportes.com/efd148/estilos-de-ensenanza-tradicionales-en-educacion-fisica.htm>

Parlebas, P. (1993). Educación Física Moderna y ciencia de la acción motriz. *1 Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias* (págs. 129-146). La plata: Memoria academica.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6853/ev.6853.pdf

Pazmino, P. (29 de enero de 2015). *Lenguas indígenas: rico legado cultural*. DW.

<https://www.dw.com/es/lenguas-ind%C3%ADgenas-rico-legado-cultural/a-18224872>

Pigna, F. (6 de febrero de 2018). *¿Cuándo empezó la historia?* . El Historiador.

<https://www.elhistoriador.com.ar/cuando-empezo-la-historia/>

Planella, J. (2015). *Pedagogías de lo Sensible. cuerpo cultura y educación*. [Archivo PDF].

https://www.academia.edu/13091432/Cuerpo_cultura_y_educaci%C3%B3n

Platón. (s.f.). *Fedón o del alma*. Mexico: Edu.Mx.

http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/ObrasClasicas/_docs/Fedon_o_del_alma-Platon.pdf

- Rocha, J. C. (2021). Importancia del aprendizaje significativo en la construcción de conocimientos. *Revista Científica de FAREM-Estelí.*, 65.
<https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11608>
- Sabines, J. (2014). *El peatón - Poemas de Jaime Sabines*. Poemas-del-alma.com:
<https://www.poemas-del-alma.com/el-peaton.htm>
- Sabines, J. (2016). *Recuento de poemas 1950/1993*. BOOKET.
- Serres, M. (2011). *Vasriaciones sobre el cuerpo*. Fondo de Cultura Económica.
- Stokoe, P. (1993). Expresión corporal y danza. 1 Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 8 al 12 de septiembre de 1993, La Plata, Argentina. EN: [Actas]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física. En Memoria Académica.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7144/ev.7144.pdf
- Tabares, O. J. (2013). La poesía, el poeta y el poema. *Escritos*, 223-242.
<http://www.scielo.org.co/pdf/esupb/v21n46/v21n46a09.pdf>
- Vázquez, P. C. (6 de mayo de 2022). *¿Qué países de Latinoamérica no hablan español?*
 Los Replicantes. <https://www.losreplicantes.com/articulos/paises-latinoamerica-no-hablan-espanol/>
- Vega, M. D. (2009). Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de formación y comunicación. *Horizontes Pedagógicos.*, 15-28.
<https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/332>
- Zubiría, J. d. (2006). *Los Modelos Pedagógicos, Hacia una Pedagogía Dialogante*. Bogotá D.C. Cooperativa editorial magisterio.
<https://bibliotecadigital.magisterio.co/user/login?destination=node/54>

Anexos

Anexo 1: Diagnóstico inicial

https://drive.google.com/file/d/1MCZxesD49esL4xCFqLzRqZcz71PEvTUh/view?usp=drive_link

Anexo 2: Planeaciones de clase y sistematización de la experiencia

https://drive.google.com/file/d/14jLf72dojiJq9LgbzOU6oU5eNMqrmJ5v/view?usp=drive_link

Anexo 3: Diarios de campo

https://drive.google.com/file/d/1wyWWt35oPWHRdgenXVrPDO3YC4vi_oFI/view?usp=drive_link

Anexo 4: Cuestionario Final

https://drive.google.com/file/d/1oT3FI6FHKqZkgBv03Uku5avTGsqPt-Tc/view?usp=drive_link

Anexo 5: Evidencia fotográfica

https://drive.google.com/file/d/1GRcZ3e0PgRDCgfeBISe2ZMu8iZFcwtNw/view?usp=drive_link

Anexo 6: Consentimiento de las prácticas educativas

https://drive.google.com/file/d/1rtYear5mNrjPlz7cUzu0zdgr2OrBqbjj/view?usp=drive_link

Anexo 7: Constancia de asistencia a la práctica

https://drive.google.com/file/d/1NNoluxeIdcvfjHa3d4SrW8QQ7qAoEd6r/view?usp=drive_link

Anexo 8: Autorización uso de derechos de imagen

https://drive.google.com/file/d/10DHrwUeK2_LRYBXjbqcacr38eFfQ50hG/view?usp=drive_link